

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

europa
junta

julio/agosto 2011 nº 139

Europa: Un escaparate cultural

EUROPA DESDE ANDALUCÍA
Premio europeo a la
investigación andaluza

EUROPA A FONDO
El matrimonio homosexual en la UE

DESTINO EUROPA
Sierra de las Nieves y Senglea

sumario



07 La ciencia, en vivo y en directo



15 Matrimonio homosexual: distintas visiones desde la UE

03 Premio a la investigación andaluza



11 Europa: escaparate cultural



20 Perfil Europeo: Director del IAPH

Europa Junta 139 / julio - agosto 2011

Dirección: Miguel Lucena Barranquero Consejo de Redacción: Miguel Lucena Barranquero, Alberto Morillas Fernández, Josefina Pereira

Lorenzo, Javier Visus Arbesú, Celia Rosell, Nicolás Cuesta (Delegación JA Bruselas), Red de Información Europea de Andalucía

Edición y Coordinación Alberto Morillas Fernández, Leonor Pérez Álvarez

Jefa de Redacción: Leonor Pérez Álvarez

Colaboración: Laura Fernández Palomo y M^a José Jiménez (CDE Sevilla)

Documentación Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, CDE Sevilla (Margarita Prieto)

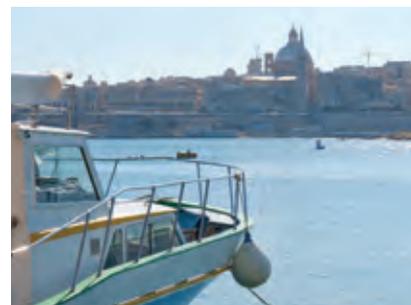
Diseño y maquetación: María Sabater

Fotografía portada: Concha Laveran

Impresión y Fotomecánica: Tecnographic S.L.



29 Europa al día



36 Destino Europa: Sierra de las Nieves y Senglea



24 Protección consular : fuera y dentro de las fronteras



34 Observatorio europeo: ¿Sabemos leer bien?



38 Más sobre Europa

Publicación bimestral

Edita: Consejería de la Presidencia Junta de Andalucía
Palacio de San Telmo, Av. de Roma S/N - 41071 Sevilla
Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: informacion.sgacex.cpre@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan.

La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

editorial

Incidir en lo positivo

La Unión Europea no pasa por su mejor momento. Ha superado su primer medio siglo inmersa en una de sus peores crisis económicas, que ha desembocado en sendos rescates financieros a Irlanda y Grecia. Eso ha hecho temblar los cimientos de una Unión que, arrastrada por la tormenta económica, aún no cuestiona los valores sobre los que se erigió pero que comienza a despertar cierto escepticismo entre los más afines al proyecto europeo e incrementar el rechazo entre los habituales "antieuropeos".

Precisamente, en momentos en los que la crítica y el ataque son argumentos fáciles, es hora de recordar lo que el proyecto europeo ha hecho en estos 50 años por muchos de los países y regiones que integran el actual club de los Veintisiete. No es cuestión de mirar hacia otro lado y olvidar la raíz del problema, es cuestión de encarar la situación para analizar su origen con plena objetividad y modificar los aspectos más vulnerables de un sistema que se tambalea. No sin ello, olvidar las ventajas de un proyecto que, hasta ahora, ha favorecido el desarrollo socioeconómico de muchas áreas del mapa europeo.

Para recordar estos logros y promover el debate entre la ciudadanía, funcionan desde hace años los centros y puntos de información europea repartidos por la Comunidad andaluza. Hoy día son trece los centros que integran la Red de Información Europea de Andalucía que, desde su creación en 2004, no ha dejado de impartir seminarios, realizar actividades lúdicas, organizar encuentros juveniles y promover premios para impulsar el debate en torno a la integración europea, que ha sido clave para el desarrollo de Andalucía.

Entre las actividades de esta Red destaca la concesión de dos Premios anuales que han ganado prestigio en sus, hasta ahora, cinco ediciones. Uno de ellos es el Premio Escolar "Jóvenes Andaluces Construyendo Europa", con el que se pretende fomentar la participación del alumnado en edad escolar en el debate europeo. Otro es el "Premio de Investigación Universitaria sobre Integración Europea", lanzado con el objetivo de reflexionar sobre lo que significa ser ciudadano europeo. El Instituto de Educación Superior Ciudad Jardín de Sevilla y un trabajo sobre indicadores sociales comparativos entre Andalucía, España y Europa (desarrollado por un equipo de la Universidad de Sevilla), han recibido este año el galardón en cada una de las categorías.

No se trata sólo de premios. Se trata de un reconocimiento, por un lado, a la participación de la juventud en un proyecto del que en buena parte depende su futuro y, por otro, del reconocimiento a la investigación sobre todos los aspectos relacionados con la integración europea.

Son sólo algunos ejemplos que tratan, precisamente en tiempos como los que corren, de fomentar la participación activa en el desarrollo del proyecto europeo y apoyar iniciativas que inculquen en la sociedad el sentimiento de ciudadanía europea y desarrollen su sentido de iniciativa, creatividad y espíritu emprendedor. Sólo así, la siguiente generación de ciudadanos europeos podrá encarar los retos a los que ahora se enfrenta la Unión.





Un premio a la investigación andaluza

Un nuevo sistema de indicadores sociales que ayudará a analizar los cambios que experimentará la Comunidad Autónoma andaluza los próximos 20 años, ha recibido el Premio de Investigación concedido cada año por la Red de Información Europea de Andalucía. Es sólo una de las múltiples actividades que organiza esta Red para favorecer el conocimiento de la Unión Europea entre la ciudadanía andaluza.

Ya han pasado más de dos décadas desde que España entrara en la Unión Europea. En más de veinte años los cambios han sido evidentes y la España de 2011 poco tiene que ver con la de 1986. Lo demuestra el hecho de que, de ser un país con una renta situada en el 71% de la media europea, ya casi ha alcanzado la renta media en la Unión ampliada a veintisiete miembros. Es sólo uno de tantos datos empíricos que confirman que la evolución española, bajo el paraguas de la Unión Europea, es incuestionable.

Pero ¿qué ocurre si nos detenemos a analizar la evolución de nuestra Comunidad Autónoma a lo largo de este periodo? Nuevamente, el desarrollo

ponde el estudio de investigación "Sistema de indicadores para la monitorización del cambio social en Andalucía, España y Europa". Desarrollado por un equipo de investigación de la Universidad de Sevilla, la investigación ha sido galardonada con el V Premio Andaluz de Investigación sobre Integración Europea que, cada año, concede la Red de Información Europea de Andalucía.

Monitorizar los cambios

Más de dos años le ha llevado al equipo de investigadores andaluces crear un sistema de monitorización del cambio social en Andalucía para los próximos 20

llada por un equipo de nueve investigadores e investigadoras de la Universidad de Sevilla, dirigido por el Catedrático de Sociología Eduardo Bericat. En el marco del convenio suscrito entre el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA, antes Instituto de Estadística de Andalucía-IEA) y el Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla, este grupo de investigación ha elaborado un Sistema de Indicadores Sociales para evaluar los cambios de la sociedad andaluza en relación a España y Europa.

Es esa metodología comparativa el aspecto más novedoso del trabajo, según Eduardo Bericat. "La principal novedad es que el sistema incluye datos estrictamente comparables de la calidad social



socioeconómico de Andalucía es una realidad fuera de dudas, respaldada por cifras y datos procedentes de fuentes diversas. La cuestión es otra: ¿cómo interpretar la multiplicidad de información estadística sobre nuestra Comunidad? ¿cuál es el nivel de convergencia real de Andalucía respecto a España y el resto de Europa, deducido de todas esas estadísticas? En definitiva, ¿cómo es la realidad social andaluza de esta primera década del siglo XXI?

A esas y otras muchas preguntas res-

ponde el estudio de investigación "Sistema de indicadores para la monitorización del cambio social en Andalucía, España y Europa", comenta Bericat. Este sistema de indicadores de calidad no sólo ofrece un primer análisis de la realidad social andaluza del siglo XXI, sino que aporta las herramientas necesarias para medir los cambios futuros, así como los avances y retrocesos de su convergencia con Europa. No en vano, los indicadores permiten la comparación de Andalucía, España y Europa en diversos aspectos sociales.

La investigación, que será publicada antes de finales de año, ha sido desarro-

llada por un equipo de nueve investigadores e investigadoras de la Universidad de Sevilla, dirigido por el Catedrático de Sociología Eduardo Bericat.

Con la investigación, el equipo tenía además la intención de avanzar desde la mera acumulación de información a la ampliación del conocimiento de nuestra sociedad. "En la actualidad existe tanta información estadística disponible que a veces resulta difícil obtener una imagen clara de una determinada situación. Un sistema de indicadores -apunta Bericat- sirve para organizar un amplio número de datos y ofrecer así una imagen clara

de diversos aspectos de la realidad social andaluza”.

Promovido en su origen por el IEA, por su larga trayectoria en el desarrollo de indicadores sociales, la investigación desarrollada por el equipo de Bericat ha recibido además la felicitación por parte del Instituto Nacional de Estadística. El premio concedido por la Red andaluza ha aportado, según Eduardo Bericat, “el reconocimiento a la innovación me-

total de cinco galardones concedidos en anteriores ediciones.

Partiendo de esas premisas son numerosos los candidatos que han participado en las convocatorias a este premio y que han reflejado en sus trabajos los avances del proyecto europeo. En la primera edición se premió el trabajo de Miryam Rodríguez, también investigadora de la Universidad de Sevilla, por su investigación sobre las “Posibilidades

tivamente, en las tres ediciones posteriores. Gracias al premio, todos ellos pudieron ver publicados sus trabajos con la mención especial al galardón concedido por la Red de Información Europea de Andalucía.

Con este Premio de Investigación la Red pretende dar su justo reconocimiento a los esfuerzos e iniciativas que vienen realizando los grupos de investigación de nuestra Comunidad Autónoma. Para la elección del trabajo ganador, se tiene en cuenta el contenido científico, originalidad y calidad de la investigación, además de valorarse, especialmente, aquellos trabajos cuya innovación metodológica y conclusiones supongan una aportación valiosa para el análisis o estudio del proceso de integración europea y sus repercusiones en Andalucía.

La novedad del sistema de indicadores premiados es que incluye datos estrictamente comparables de la calidad social de Andalucía, de España y de Europa



todológica con la que se ha realizado la investigación, y también un reconocimiento a la función de integración y vertebración con Europa que este sistema de indicadores puede cumplir para Andalucía”.

Andaluces de premio

Éste ha sido el último trabajo de investigación premiado por la Red de Información Europea de Andalucía, de un

constitucionales del principio de subsidiariedad”.

Los estudios “Modelos multisectoriales para la evaluación de políticas públicas”, de María del Carmen Lima (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla); “Las capacidades de la UE como sujeto de Derecho Internacional”, de Gloria Fernández (Universidad Pablo de Olavide); y “Democracia y derechos humanos en la acción exterior de la Unión Europea”, de M^a del Carmen Muñoz (Universidad de Jaén), fueron galardonados, respec-

Turno para la juventud

Éste no es el único premio lanzado por la Red de Información Europea de Andalucía. En su trayectoria figura además el Premio Escolar “Jóvenes andaluces construyendo Europa (JACE)” que, en sus cinco ediciones, ha convocado a un amplio abanico de centros educativos de todas las provincias de la Comunidad Autónoma. Ideado como un estímulo para generar debate entre los jóvenes andaluces y difundir los objetivos, historia, funcionamiento y beneficios de la Unión Europea, el premio da muestras cada año de su éxito no sólo por el volumen de alumnos participantes sino también por la calidad de los trabajos presentados, cuya mejora resulta evidente con cada nueva edición.

La entrega del premio de la V edición de este Premio Escolar tuvo lugar los días 16 y 17 de marzo en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ), situado en la localidad de Mollina (Málaga). En dicho encuentro participaron un total de nueve Centros de Enseñanza Media andaluces que presentaron su particular forma de entender el proyecto europeo. En esta ocasión, el primer galardón fue para el I.E.S. CIUDAD JARDÍN de Sevilla, mientras que el Segundo Premio fue para el I.E.S. PÉREZ DE GUZMÁN de Ronda (Málaga).

La convocatoria del Premio Escolar y del Premio a la Investigación es una



de las actividades más populares de la Red de Información Europea de Andalucía. Pero no la única. Sus trece centros integrantes pasan buena parte del año desarrollando un amplio elenco de eventos, desde seminarios, talleres escolares, cursos de gestión de proyectos europeos, cine fóruns... con el único objetivo de animar a la participación de la sociedad en el proyecto europeo. Los integrantes de la Red entienden que sólo así las provincias andaluzas pueden ser partícipes de este proyecto que afecta a su futuro.

Una red consolidada

Nacida en 2004 para ofrecer información específica sobre la Unión Europea a todas aquellas entidades y personas interesadas en recibir asistencia especializada, la Red de Información Europea de Andalucía es hoy una red consolidada en nuestra Comunidad Autónoma. A raíz de su creación, se recibió la solicitud de adhesión de varios centros instalados en Andalucía dedicados a dar respuesta a consultas y a facilitar el acceso gratuito a las fuentes de información de que dispone la Comisión Europea en Internet, a sus monografías, documentos y publicaciones, a la legislación y la jurisprudencia

comunitaria y a los programas y las acciones de financiación europeas.

En concreto, la Red pretende informar al ciudadano sobre la UE reforzando los medios disponibles en materia de información europea; proporcionar la información y la formación sobre la Unión Europea sin necesidad de desplazarse

Sevilla y Granada), de entidades locales (los Europe Direct de Almería, Andújar, Campo de Gibraltar, Granada, Huelva, Málaga y San Fernando), y de asociaciones (Europe Direct Andalucía Rural-Baena, Centro de Información Rural Europeo-Campiña del Guadalquivir, y Enterprise Europe Network-Ceseand).

Gracias a la Red de Información Europea de Andalucía, nuestra Comunidad cuenta con una vía de acceso rápido y de calidad a la información europea

desde su población, gracias a la organización de cursos y conferencias; y organizar la información, ya que la Red integra como miembros a todos los Centros de información europea existentes en nuestra Comunidad, que cuentan con el apoyo de la Comisión Europea.

Presidida y coordinada por la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, a través de la Secretaría General de Acción Exterior, la Red agrupa actualmente a trece Centros de información de nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de optimizar su labor. Estos centros dependen de Universidades (los Centros de Documentación Europea de las Universidades de Córdoba,

Gracias a la labor de estos centros y a la coordinación de sus actividades promovida por la Red de Información Europea de Andalucía, nuestra Comunidad cuenta con una vía de acceso rápido y de calidad a la información europea. Respaldada por su amplia trayectoria y avalada por el amplio número de seguidores de sus actividades, la Red se ha convertido hoy por hoy en un incuestionable nexo de unión entre Andalucía y la Unión Europea.

*Red de Información
Europea de Andalucía*
<http://www.andaluciaeuropa.com>

La Ciencia: en vivo y en directo

Una nueva forma de entender el concepto de "museo". Una nueva v a para atraer a la sociedad a lo que hasta hace poco era un reducto reservado a mentes privilegiadas. Es el Parque de las Ciencias de Granada, un enclave para interactuar con la ciencia y adelantarse al futuro. Una nueva f rmula para abrir al p blico un sector clave de la UE: la innovaci n y la investigaci n.



En los últimos años, la Unión Europea ha alcanzado una posición avanzada en la carrera mundial de la investigación y la innovación, pero aún le queda un largo camino que recorrer para igualarse a las primeras potencias. Productora de buena parte de los conocimientos mundiales en esta materia, lo cierto es que el talón de Aquiles de la UE sigue siendo la comercialización de esos conocimientos. Es ése déficit el que la distancia de América del Norte y Japón. Pero, la UE no sólo debe hacer frente a los crecientes retos que plantean sus competidores tradicionales, sino también las economías emergentes.

De ahí que se haya propuesto incrementar el gasto en investigación para que alcance el 3% del PIB de la Unión. En esa idea basa buena parte de su Estrategia 2020 para un crecimiento sostenible en la que dedica especial atención a la investigación y la innovación,

El Parque de las Ciencias de Granada es, a día de hoy, el museo más visitado de Andalucía, con más de 5.000.000 de visitantes desde su inauguración en 1995

como uno de los nuevos medios de generar empleo, prosperidad y calidad de vida.

Mientras avanza en este sentido, la Unión cuenta con un marco de trabajo, que se establece por periodos de siete años, conocido como el Programa Marco de Investigación y Desarrollo. Actualmente se encuentra en marcha el VII Programa Marco (2007-2013) dotado con un presupuesto de 50.500 millones de euros, destinados a la investigación colaborativa en los ámbitos de la sanidad, la agricultura, la energía, el medio ambiente, etc; la financiación en la investigación a través del Consejo Europeo de Investigación; la formación de los recursos humanos; y la mejora de las infraestructuras de investigación.

Su objetivo no es otro que impulsar la investigación y el desarrollo de un Espacio Europeo de Investigación que potencie la transferencia de conocimientos a través de redes de investigadores europeos de categoría mundial, para lo que es clave la cooperación entre los países europeos.

Una nueva especie de museo

La UE ha impulsado en los últimos años la financiación de grandes proyectos que pueden ayudar a Europa a ascender en el ranking mundial de líderes en investigación e innovación. No son sólo iniciativas sobre temáticas concretas sino también grandes proyectos materializados en centros de investigación, innovación y tecnología que suponen además un impulso para el desarrollo socioeconómico de las zonas en las que se implantan.

Algunos de ellos, no funcionan sólo como centros de investigación sino que además abren sus puertas al público para mostrar el avance de Europa en el mundo de la ciencia, lo que les aporta un incuestionable valor añadido. Estos núcleos científicos cumplen el objetivo de desterrar la idea de que el debate científico concierne únicamente a los especialistas y dejan atrás el desencuentro

tradicional entre la comunidad científica y la sociedad. Son espacios para la investigación pero también para la divulgación científica, museos de ciencia y planetarios, que están sirviendo para que muchos ciudadanos tengan su primer contacto con el mundo de la ciencia. Son los nuevos focos de atención para los ciudadanos más curiosos.

Y no es necesario recorrer largas distancias para encontrar centros de este tipo. Uno de ellos está, sin ir más lejos, en nuestra Comunidad Autónoma. Se trata del Parque de las Ciencias, un ejemplo de centro multidisciplinar de investigación situado a escasos minutos del centro histórico de Granada. Este museo interactivo, de más de 70.000 m², ofrece una de las ofertas más variadas de ocio cultural y científico de Europa.

A día de hoy, se trata del museo más visitado de Andalucía, con más de 5.000.000 de visitantes desde su inauguración en 1995. Desde entonces, su crecimiento ha sido progresivo hasta convertirse en uno de los principales





centros de divulgación del sur de Europa. Para ello ha contado con el respaldo de la Unión Europea que ha cofinanciado, a través de Fondos FEDER, la construcción de la 3ª y 4ª fase del museo. Precisamente por la gestión de esos fondos, el Parque de las Ciencias fue elegido en 2008 como modelo de buenas prácticas en ejecución de Fondos FEDER.

Para todos los gustos

Los 70.000 metros cuadrados del museo se distribuyen en siete pabellones de exposiciones permanentes dedicadas al medio ambiente, la ecología, la física, la astronomía, las matemáticas, la salud y la vida. Dispone además de 5.000 metros cuadrados de exposiciones temporales, una Galería Cultural, una Biblioteca-Mediatca, cines, un Matriposario Tropical, un Planetario Digital, un Auditorio, las llamadas Ventanas a la Ciencia, laboratorios y 25.000 metros cuadrados de zonas verdes.

Sus salas ofrecen al visitante experiencias para todos los gustos, desde observar a plena luz del día un cielo de más de 7.000 estrellas, contemplar a sólo unos centímetros de distancia el vuelo de un águila o admirar el nacimiento de una mariposa. También se puede recorrer el interior del cuerpo humano, a través de innovadoras técnicas que permiten al visitante saber más sobre nuestro organismo, la anatomía, los trasplantes, los nuevos medicamentos, la revolución de la genética, o la alimentación. Otra opción es comprobar la velocidad del sonido o volar gracias a la simetría en la Sala Percepción, un curioso enclave que permite introducirnos en un caleidoscopio gigante, tocar la fibra óptica o comprobar cómo nos engaña nuestro cerebro al percibir determinados fenómenos.

Seguir con una cámara el movimiento de las pirañas y ver ADN humano en la Sala Biosfera, o aprender a jugar con la ciencia con experiencias exclusivas para niños de 3 a 7 años, en la Sala Explora, son otras de las opciones que ofrece este rincón científico.

Desde su origen, el Parque ha tratado también de integrar la museología clásica con las nuevas tecnologías y la interactividad. De este modo, en el re-

corrido por sus instalaciones se descubren piezas de patrimonio industrial y tecnológico. Sin olvidar la amplia oferta de actividad educativa, formación especializada, y producción expositiva, así como varias líneas de investigación aplicada a museología y comunicación científica a través del Laboratorio de Cultura Científica: ExploraLab. En él destaca el Laboratorio de Plastinación.

La oferta del museo se completa con talleres, cursos, cine, congresos, ferias

Del espacio a la botánica

Parece evidente el interés de la Unión Europea por la carrera espacial, a juzgar por el hecho de que, por primera vez, en el Séptimo Programa Marco la investigación espacial cuenta con un presupuesto propio. Más allá de la inversión europea, la ciencia espacial siempre ha suscitado una creciente curiosidad entre la ciudadanía. En los últimos años se ha multiplicado la oferta informativa en forma de planetarios y centros astronómicos al alcance del público general.

Por ello no podía faltar un área espacial en el Parque de las Ciencias de Granada. Allí el visitante puede disfrutar cómodamente de un apasionante viaje por el universo a través de los 110 proyectores que reproducen más de 7.000 estrellas en el Planetario del Parque. También puede perderse en el Jardín de la Astronomía para encontrar relojes, calendarios solares, maquetas y otras propuestas para seguir las trayectorias diarias y anuales de los astros. O comprender la Teoría de la Relatividad General de Einstein en el “Agujero Negro” del Parque.

De vuelta a la Tierra, las oportunidades también se multiplican. El visitante puede acudir a la Torre de Observación para ver “con otros ojos” la sierra y el entorno de Granada; recorrer sus espacios botánicos para descubrir más de 300 especies; o mirar los ojos de un búho y sentir el viento de las alas del águila en el espacio dedicado a las “Rapaces en Vuelo”.

de la ciencia, teatro científico y música para todos los gustos y públicos.

El biodomo: museo vivo

La gestión eficaz que el Parque de las Ciencias hiciera de los fondos comunitarios concedidos por la Comisión Europea, fue decisiva para la concesión de una nueva ayuda europea dirigida, esta vez, a dotar de contenidos al futuro Biodomo. Se trata de un nuevo Pabellón, situado en el extremo noreste del Parque de las Ciencias, que ocupa una superficie de 2.200 m². La vida y el agua son el hilo argumental de este espacio que se plantea como “un museo vivo”, una combinación de zoo, acuario y jardín botánico, donde se recrearán diversos hábitats naturales.

Estará dotado de laboratorios de Ecología y Biología donde se realizará “ciencia en vivo” y se desarrollarán programas de investigación, conservación y difusión en colaboración con universidades, zoológicos, jardines botánicos, parques naturales y organismos de conservación de la naturaleza.

Además de escenarios naturales (acuarios y terrarios), el Pabellón incluirá otros espacios como un laboratorio, un aula-taller, una zona de trabajo y otra destinada a usos múltiples. El enfoque de los contenidos se abordará desde dis-

tintas disciplinas como: la historia natural, la biología, la ecología, la genética, la nutrición, la etología y la tecnología.

El proyecto cuenta con presupuesto estimado para su ejecución de 12.5 millones de euros, financiado en un 70% con fondos FEDER. El futuro pabellón, cuya ejecución ha comenzado en 2011 con la convocatoria de un concurso de ideas, se conecta temáticamente con otras infraestructuras del Parque de las Ciencias como son: el Mariposario Tropical, el área de Rapaces en Vuelo, el Centro Andaluz de Medio Ambiente, los Recorridos Botánicos, la Sala Biosfera y el Pabellón Darwin.

La evolución del Parque de las Ciencias desde su creación en 1995 y el sucesivo respaldo europeo a la ampliación de este centro es un claro ejemplo de la importancia que ha ganado la ciencia no sólo a escala europea, sino también nacional y local.

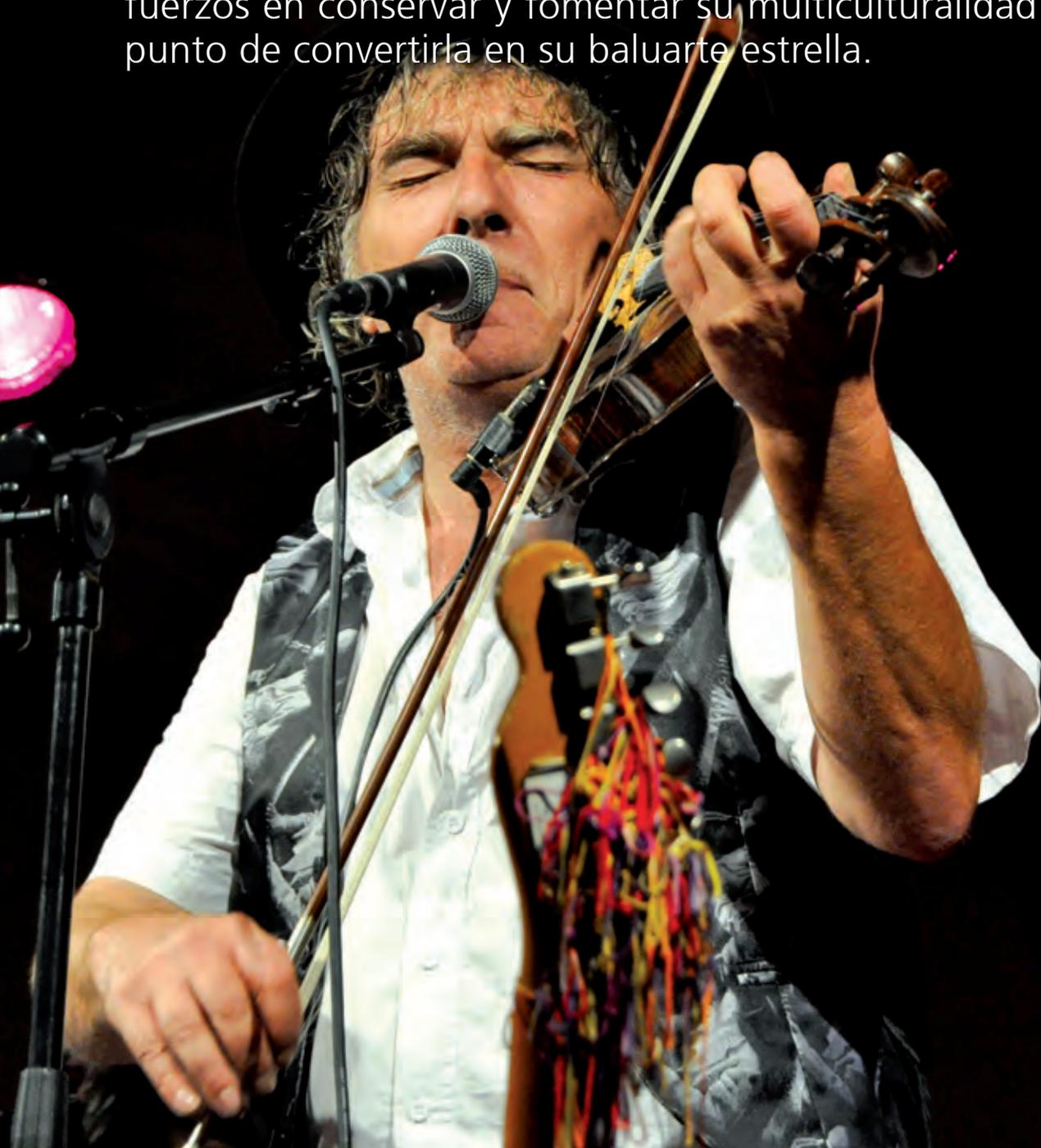
Los objetivos pasan no sólo por atraer la atención y curiosidad pública por este ámbito, hasta ahora reservado a expertos en la materia, sino además por sentar las bases para impulsar el potencial de este sector como generador de empleo y orientar a nuestras sociedades hacia un futuro mejor.

*Parque de las Ciencias
Avd. de la Ciencia (Granada)
www.parqueciencias.com*



Europa: escaparate cultural

Conseguir que personas de distintos  rdenes culturales no s lo convivan en un mismo espacio sino que sientan curiosidad por la cultura de sus vecinos es uno de los principales logros de la Uni n Europea. De ah  que  sta concentre sus esfuerzos en conservar y fomentar su multiculturalidad hasta el punto de convertirla en su baluarte estrella.





Parece claro que Europa y buena parte de su ciudadanía se siente orgullosa de su diversidad cultural. La multiplicidad de lenguas, literatura, artes escénicas y plásticas, artesanía y cine que existe en la UE es única en el mundo. Cada una de estas expresiones procede de países o regiones diferentes, pero a su vez forman parte del patrimonio cultural europeo.

Ese carácter multicultural de la UE, lejos de “congelarse” en el tiempo, no deja de crecer y diversificarse. De ahí que la Unión busque la forma de actualizar su diversidad, mantenerla, fomentarla y hacerla accesible al resto del mundo. Consciente de que su multiculturalidad es su “valor añadido” ante el mundo, la UE decidió reforzarla incluyéndola en el Tratado de Maastricht de 1992, que por primera vez reconoció la dimensión cultural de la integración europea y dotó a la por entonces Comunidad Europea de ciertas competencias de acción en este campo.

Más allá de ser uno de los rasgos definitorios de la Unión, la cultura europea se ha convertido con los años en una de sus industrias de mayor peso. Con sus ramificaciones cinematográfica, audiovisual, editorial, musical y artística, la

industria cultural europea se ha consolidado como una fuente de ingreso y empleo esencial para la Unión. Lo confirman sus siete millones de trabajadores y su reflejo en el crecimiento económico europeo. De acuerdo con la Comisión Europea, el sector representó el 4,5% del PIB europeo en 2008 y su crecimiento ha sido significativamente mayor que el de la economía en general en los últimos años.

La cultura tiene un poderoso efecto catalizador a la hora de atraer turistas, con la consiguiente repercusión sobre la economía europea

La cultura y el sector creativo tienen además una influencia indirecta sobre otros sectores de la economía, al fomentar la innovación y desarrollar las tecnologías de la comunicación, por ejemplo, haciendo accesible la oferta cultural a través de las redes digitales. En este sentido, la Comisión mantiene que se espera que los ingresos procedentes de los contenidos on line superen los 8 millones de euros, lo que supondría un incremento del 400% en cinco años. Todo

ello sin olvidar el poderoso efecto catalizador de la cultura a la hora de atraer turistas, con la consiguiente repercusión sobre la economía europea.

Inversión e inmersión cultural

En mayo de 2007, la Comisión Europea propuso una Agenda Europea para la cultura basada en tres objetivos:

- **Promoción del diálogo intercultural**, a través de la mejora de la movilidad transfronteriza de los artistas y profesionales de la cultura y la difusión transfronteriza de las obras de arte.
- **La cultura como catalizador para la creatividad**, considerando la creatividad como una fuente de innovación social y tecnológica, que puede fomentar el crecimiento y el empleo.
- **La cultura como elemento clave de**



San Sebastian, futura capital cultural

Antes de que el Tratado de Maastricht incluyera la vertiente cultural de la UE, Europa ya había puesto en marcha varias iniciativas culturales. Una de las más longevas es la iniciativa de la “Capital Europea de la Cultura”, lanzada en 1985.

Con el objetivo de destacar la enorme diversidad de la cultura europea, la Comisión designa cada año a una o dos ciudades como “capitales europeas de la cultura”, que se acogen a la ayuda financiera comunitaria para programar eventos que resalten el patrimonio cultural de la ciudad y su región. Estos días acaba de decidirse quienes serán las representantes en 2016. Las vencedoras han sido Wrocław (Polonia) y San Sebastián (España), que ha mantenido una ardua lucha con otras tantas candidatas españolas, entre ellas Córdoba, para convertirse en la anfitriona de la cultura durante 2016.

La conservación del patrimonio cultural también tiene su reconocimiento a escala comunitaria a través de “Europa Nostra”, una organización cultural, presidida por el tenor español Plácido Domingo, que representa a más de 200 organizaciones no gubernamentales y más de 1.500 miembros comprometidos con la salvaguardia del patrimonio cultural y los paisajes de Europa. Cada año se entregan los premios Europa Nostra que este año han recaído, entre otros galardonados, en los edificios preindustriales de Ademuz/Sesga (Valencia) por su apuesta por la conservación del patrimonio europeo.

San Sebastián: Capital Cultural Europea 2016
<http://www.sansebastian2016.eu/>

las relaciones internacionales, fortaleciendo el papel cultural de Europa en sus relaciones con otros países.

Para alcanzar estos objetivos, la UE diseñó una estrategia de apoyo político y financiero a su industria cultural que se refleja en diversos programas comunitarios. El principal es el conocido como “Programa Cultura”, actualizado para el periodo 2007-2013 y con perspectivas de seguir creciendo en el próximo marco financiero. Para el actual periodo, “Cultura” dispone de un presupuesto de 400 millones de euros dirigidos a financiar proyectos que fomenten la diversidad cultural europea a través de la cooperación transfronteriza entre los actores y las instituciones del sector, el fomento de la movilidad de las producciones artísticas de todos los países y la promoción del diálogo intercultural.

Para tener acceso a la financiación del Programa Cultura basta con ser una entidad cultural pública o privada con personalidad jurídica propia, siempre que se presenten proyectos que no contemplen fines comerciales. El aspecto clave para que el proyecto reciba el visto bueno de la Comisión es que ofrezca un “valor añadido europeo”, es decir, que

sus objetivos, metodología y naturaleza, más allá de cubrir los intereses locales, tengan una clara proyección europea.

Alma de artista

Un ejemplo de los requisitos exigidos para recibir financiación europea en el ámbito cultural lo dan algunos de los proyectos apoyados por el Programa Cultura, que ponen de manifiesto sus grandes prioridades. Uno de ellos fue el proyecto “Art Reach Europe”, que reunió a artistas discapacitados de Irlanda, Alemania y Dinamarca para ofrecerles la oportunidad de exponer su obra en otros países europeos. El proyecto “Borrowed Light” fue un impresionante espectáculo de danza contemporánea que demostró el potencial de la colaboración europea en este apasionante campo del arte, ofreciendo a los artistas la oportunidad de presentar su obra en diferentes países de Europa.

El arte circense también tuvo su hueco a través del “Proyecto Cirque Nouveau”, que reunió a unos 200 jóvenes procedentes de cinco países europeos, para ofrecer sus actuaciones de circo moderno. O el arte callejero, re-



flejado en "Eunestar" (Red europea de arte callejero), un proyecto creado para promover producciones teatrales al aire libre en nueve festivales desde Irlanda a Rumanía.

Hubo cabida también para otras iniciativas dirigidas a promover el patrimonio europeo, como el proyecto "Land of Lace", que nació con el objetivo de preservar el lugar tradicional y contemporáneo del encaje en Europa, originando una colección única y pública de muestras de encaje artesanal, y estableciendo vínculos entre centros profesionales de varios países europeos.

Cultura para todas las políticas

La promoción de la diversidad cultural europea no sólo depende de una estrategia comunitaria estrictamente cultural. Para garantizar su difusión, la Unión lo tiene claro: es necesario imprimir una dimensión cultural a todas las políticas europeas, a fin de que estas cuestiones se tengan debidamente en cuenta.

Partiendo de esa base, durante el actual periodo financiero, la Unión se centró en dotar de ese cariz cultural a otros ámbitos políticos como la educación, la investigación científica, la ayuda a las tecnologías de la información y el desarrollo socioeconómico. A raíz de esa estrategia surgieron otros medios de financiación para proyectos culturales en el marco de otros programas europeos.

Algunos ejemplos son una clara

La Comisión Europea también ofrece ayudas dirigidas a restaurar teatros históricos, como el Liceo de Barcelona o la Fenice de Venecia

muestra de esta intención de integración cultural. Es el caso de los proyectos financiados por el programa "Europa con los Ciudadanos", que apoya las iniciativas dirigidas a forjar una identidad europea común; o del nuevo programa "Juventud en Acción" que busca promover la diversidad lingüística y cultural entre la juventud europea. Los Fondos Estructurales también incluyen la posibilidad de financiar iniciativas culturales, especialmente aquéllas que contribuyan a la cohesión social del territorio donde se ejecuten.

También en el ámbito rural tiene cabida la cultura. La Política Agrícola Común incluye una dimensión cultural en el marco de la iniciativa "Leader +", que busca ayudar a la población rural a mejorar el uso de sus recursos naturales y culturales. El "Séptimo Programa Marco de Investigación" (7PM) es otro ejemplo de apoyo cultural a través de sus diferentes programas específicos, particularmente en las ciencias sociales y humanidades. Otro de los programas estrella de la Unión, el "Programa Media", lanzado en enero de 1991 para fomentar el desarrollo del sector audiovisual europeo.

La Comisión Europea también apoya iniciativas estatales, a través de su po-

lítica regional, ofreciendo ayudas por ejemplo para la restauración de teatros históricos, como el Liceo de Barcelona o la Fenice de Venecia, tras los respectivos incendios de 1994 y 1996.

Futuro prometedor

A pesar de que las épocas de crisis afectan directamente a la financiación de la cultura, no parece que las expectativas sean negativas de cara al próximo periodo financiero 2014-2020. En la recientemente presentada propuesta sobre las futuras perspectivas financieras, la Comisión introduce nuevas prioridades, entre las que se encuentra la política cultural.

Su propuesta plantea un presupuesto de 1.600 millones de euros para invertir en dos novedades: un nuevo programa "Europa creativa", que reúna los programas Cultura, MEDIA y MEDIA Mundus, con el fin de concentrar las ayudas; y el impulso a la Agencia Ejecutiva "Educación, audiovisual y cultura" (EACEA), responsable de gestionar el programa "Europa creativa".

DG Cultura Comisión Europea
<http://ec.europa.eu/culture/>

Matrimonio homosexual: distintas visiones desde la UE

Un colectivo español ha iniciado una campaña de recogida de un millón de firmas con el fin de apoyar una Iniciativa Europea para legalizar el matrimonio homosexual en los Veintisiete. La homofobia es condenada en toda la UE pero el reconocimiento jurídico de estas parejas es dispar entre los Estados miembros.

Es indiscutible que la discriminación por razón de orientación sexual es incompatible con los derechos fundamentales de la Unión Europea. También lo es que desde las instituciones comunitarias se trabaja en favor de la tolerancia y contra la homofobia que se vive, de forma flagrante en países como Arabia Saudí, Jamaica, Uganda o Las Maldivas, donde se sigue criminalizando la homosexualidad. Pero también trabaja contra aquellas reacciones homófobas a las que se enfrentan ciudadanos europeos en su día a día. Ante esto, la Unión Europea mantiene siempre una postura de condena en concordancia con la Carta de Derechos Fundamentales.

La controversia llega con el reconocimiento jurídico de las parejas del mismo sexo, ya que las políticas de los países miembros chocan por tener posiciones abiertas como la española, donde se reconoce el matrimonio y la posibilidad de adopción, y otras posiciones menos condescendientes con el reconocimiento legal, como Francia, que este mes de mayo rechazaba una proposición para legalizar el matrimonio gay. Tan sólo cinco países acogen en su legislación el matrimonio como una relación jurídica entre parejas homosexuales.

Sólo cinco países de la UE acogen en su legislación el matrimonio como una relación jurídica entre parejas homosexuales (Suecia, España, Portugal, Bélgica y Países Bajos)

Con motivo del Día Mundial contra la Homofobia (17 de mayo), la Unión Europea ha vuelto a mostrar su compromiso con la causa. Pero, en esta ocasión, la sociedad civil ha querido dar un paso más y desde la organización española "ExpoGay" se ha iniciado una campaña para, haciendo uso de los mismos instrumentos que ofrece Europa, conseguir que el matrimonio gay sea legal en los 27 Estados miembros.

Iniciativa Ciudadana Gay

El pasado mes de febrero entraba en vigor el reglamento de la Iniciativa Ciudadana Europea que permite modificar la legislación comunitaria presentando un millón de firmas de ciudadanos de la Unión Europea apoyando una propuesta. Es este instrumento introducido por el Tratado de Lisboa al que se han acogido para llevar a cabo una campaña

de recogidas de firma en toda Europa a través de la plataforma www.peticion-gay.com.

"Solicitamos una propuesta de Directiva Europea que regule el matrimonio en el ámbito de la Unión Europea sin discriminación por razón de orientación sexual, permitiendo las uniones y matrimonios de parejas del mismo sexo con los mismos efectos que las de distinto sexo". Se trata del texto que avala la petición que la organización ExpoGay dirigirá al presidente de la Comisión Europea con el apoyo de un millón de ciudadanos de los Estados miembros.

La situación viene motivada porque, pese a que la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea reconoce en su artículo 20 la igualdad de los ciudadanos europeos y prohíbe en su artículo 21 la discriminación por razón de orientación sexual, el artículo 9 deja a disposición de los Estados la regulación del matrimonio: "Se garantiza el dere-



cho a contraer matrimonio y a fundar una familia según las leyes nacionales que regulen su ejercicio”.

La iniciativa se apoya en el artículo 52 que solamente impide limitar los derechos cuando “respondan a objetivos de interés general reconocidos por la Unión”. “Algo que no se puede aplicar en este caso”, defienden desde ExpoGay.

Matrimonio, unión o parejas

La mayoría de los Estados miembros no considera legal el matrimonio gay, lo que lleva a las parejas que formalizan su unión en uno de los Estados a tener problemas en otros que no lo reconocen. Sólo cinco lo aprueban (Suecia, España, Portugal, Bélgica y Países Bajos), mientras que en catorce de ellos (Dinamarca, Finlandia, Reino Unido, Alemania, Bélgica, República Checa, Eslovenia, Francia, Luxemburgo, Austria y Hungría) se reconoce la unión civil.

En el resto, son una realidad social, pero no están protegidos jurídicamente aunque, como subrayan los colectivos, se trata de una condición que respalda la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que considera que el matri-

Matrimonio canónico y civil

El matrimonio como institución social se regula desde tiempos remotos y la nomenclatura tiene su origen en el derecho romano al que posteriormente se le reconoce su naturaleza contractual. Se afianza como sacramento a finales del Medioevo y se consolida con el Concilio de Trento en el siglo XVI. Establecida como institución divina, el matrimonio canónico establece una alianza indisoluble entre una pareja cristiana, siendo algo novedoso ya que el Derecho romano sí que permitía la disolución por consenso.

La secularización del matrimonio en la Europa Moderna propició la aparición del matrimonio civil recogiendo los modelos y valores imperantes en las sociedades europeas y occidentales. El Código Civil español se remonta al Código Civil francés de 1804 y en él el matrimonio se configura no solo como una institución sino como una relación jurídica. Atendiendo a los modelos de matrimonio, el sexo de los contrayentes siempre ha sido un fundamento para formalizar la unión. Ha sido el cambio de los términos “hombre” y “mujer” por “cónyuges” en el actual Código Civil lo que ha permitido la integración de esta modalidad y que trata, según el argumento de la modificación introducida en 2005, “de dar satisfacción a una realidad palpable, cuyos cambios ha asumido la sociedad española con la contribución de los colectivos que han venido defendiendo la plena equiparación en derechos para todos con independencia de su orientación sexual, realidad que requiere un marco que determine los derechos y obligaciones de todos cuantos formalizan sus relaciones de pareja”.

monio es un derecho que asiste a todas las personas con independencia de su orientación sexual. Pero no todas las cámaras nacionales apoyan esta condición que suele suscitar un intenso debate público en aquellos países donde se ha intentado regular.

En el caso de España fue aprobado en julio de 2005, tras una frontal oposición de una parte importante de la sociedad. Se modificó el código civil cambiando los términos de “marido y mujer” por los de “cónyuges”, dando así cabida a uniones de personas del mismo sexo. Durante el primer año 4.500 parejas contrajeron matrimonio y se estima que unas 23 mil tienen reconocidos sus derechos en territorio español.

Pero fue otro país europeo y miembro de la UE el primero del mundo en reconocer el matrimonio gay: los Países Bajos, en 2001. Dos años después le seguiría Bélgica a través de una enmienda que extendía el derecho del matrimonio a las parejas homosexuales. En 2006, el gobierno belga aprobó también la adopción. Más tarde, en 2009, Suecia lo sacó adelante con un amplio apoyo de los grupos parlamentarios y Portugal ha sido, de momento, el último Estado miembro de la Unión Europea en aprobarlo en 2010.





Amigos o amantes

Uno de los primeros matrimonios homosexuales de Europa se formalizó en Galicia. Así lo documenta Carlos Callón en su libro “Amigos e sodomitas. A configuración da homosexualidade na Idade Media”. El hecho se recoge en un texto histórico hallado en el Tombo del Monasterio de Celanova, hoy en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, donde se testifica que Pedro Díaz y Muño Vandilaz convivían juntos en Rairiz de Veiga, Orense, y contrajeron matrimonio en una ermita el 16 de abril de 1061 prometiendo protegerse y cuidarse. Según este autor la homofobia se originó durante la primera etapa de la Europa medieval y se consolidó en el siglo XV y XVI. Callón ha cotejado textos legales, literarios, civiles e históricos, y ha comprobado que muchas de las referencias homosexuales fueron falseadas en los estudios posteriores.

La Eurocámara ha pedido en varias ocasiones que la Comisión garantice mediante directiva la no discriminación por cualquier razón, incluida, la orientación sexual

También es posible que dos personas del mismo sexo se casen en Noruega, Islandia, Canadá, Sudáfrica, Argentina, Brasil y algunos Estados de Estados Unidos, entre ellos Nueva York, que ha sido el último en reconocerlo el pasado mes de junio.

Directiva contra la discriminación

El apoyo de la Comisión Europea a una exposición organizada por ILGA Europa sobre «Familias diferentes, el mismo amor», que presentaba la maternidad y la paternidad de parejas homosexuales, suscitó recientemente una pregunta crítica en el Parlamento

pidiendo explicaciones sobre la intención de la Comisión de promover el reconocimiento jurídico en las parejas homosexuales.

La pregunta reflejaba el posicionamiento opuesto de un sector del Parlamento Europeo y de todas las sociedades donde se produce este debate en el que entran en juego consideraciones morales y religiosas.

Sobre lo que sí se ha pronunciado reiteradamente la Eurocámara ha sido sobre la condena hacia las actitudes homófobas tanto de líderes políticos como religiosos, y ha pedido en numerosas ocasiones a la Comisión que garantice mediante directiva la no discriminación por cualquier razón, incluida, la orientación sexual.

Herencia homofóbica

Hasta 1990, la homosexualidad era considerada una “enfermedad mental” por la Organización Mundial de la Salud. Salir de esta lista ha significado un gran avance para su normalización social, sin embargo las personas de orientación homosexual siguen teniendo que hacer frente a reacciones intolerantes fruto de la discriminación a la que tradicionalmente se han visto sometidas.

- **Reino Unido.** Los hombres homosexuales y bisexuales no pueden donar sangre.
- **Italia.** El Subsecretario encargado de la Política de Familia, Carlo Giovanardi, afirmó el pasado 23 de abril que la publicidad de IKEA con el eslogan “estamos abiertos a todas las familias” es “contraria a la Constitución”. Poco después añadió que “los homosexuales no deben besarse en público”. También en Italia, un tribunal condenó a dos meses de reclusión a una pareja de hombres por haberse besado junto al Coliseo en 2007. La pena finalmente se conmutó con 2.280 euros.
- **Lituania.** La Eurocámara aprobó el pasado enero una resolución en la que pedía al país que retirara un proyecto de ley en el que se penalizaba la promoción pública de las relaciones homosexuales. El Parlamento lituano había aprobado en 2009 por mayoría una Ley por la que se prohibía a menores acceder a información sobre sexualidad.
- **Polonia.** Los líderes del partido “Liga de Familias Polacas” y miembros del Gobierno se han pronunciado abiertamente contra los homosexuales llevándose reprimendas de las instituciones europeas por las declaraciones de incitación al odio y a la violencia contra la homosexualidad.
- **Hungría.** El Gobierno ha propuesto que se defina el matrimonio en la Constitución como algo exclusivo entre hombre y mujer, mientras que la Ley de Medios de Comunicación obliga a respetar “la institución del matrimonio y el valor de la familia”. La propuesta surge tras la oposición de la Directora de la Autoridad de Medios de Comunicación de sancionar los programas que contienen un lenguaje homofóbico.



Año Europeo del
Voluntariado

**¡ Hazte
voluntario!
Marca la
diferencia**



Año Europeo del Voluntariado 2011

www.europa.eu/volunteering





ROM N FERN NDEZ-BACA

Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Hist rico
Consejer a de Cultura Junta de Andaluc a



“Los andaluces y andaluzas se identifican más con su patrimonio inmaterial que con el material”

Hace más de dos décadas, en 1989, nació el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), la entidad científica de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Ubicado en la Isla de la Cartuja de Sevilla, a orillas del Guadalquivir, la Institución se ha convertido en estos 20 años, en un referente incuestionable a escala nacional e internacional.

Su currículum habla por sí solo: 10.000 intervenciones artísticas, 24.000 bienes inmuebles y 50.000 bienes muebles registrados, 30.000 registros bibliográficos, 100.000 documentos gráficos, 7.000 alumnos formados... Una labor que hizo al IAPH merecedor en 2006 del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, que concede todos los años el Ministerio de Cultura.

De su crecimiento y continua evolución da buena fe su Director, Román Fernández-Baca, dedicado desde hace años a la tutela de los bienes culturales de Andalucía. Su vocación se trasluce del orgullo con el que describe la transformación, como centro de investigación y como institución, del IAPH y de la ilusión con la que habla de proyectos futuros de conservación del patrimonio andaluz. No en vano, su posición le ha permitido participar en la restauración de grandes piezas de incuestionable valor simbólico para la sociedad, como el Giraldillo de Sevilla. De cara al futuro, no duda en seguir apostando por el crecimiento sostenido de esta Institución que restaura nuestros vestigios y conserva nuestras tradiciones.

En estos 20 años de andadura del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ¿se han cumplido los objetivos con los que nació la institución?

Desde mi punto de vista, hemos cumplido sobradamente los objetivos para los cuales fuimos creados, recogidos en el marco del primer Plan general de Bienes Culturales y el primer Decreto de creación del Instituto del año 89. Hemos dado muestras con nuestro trabajo de cómo tratamos al patrimonio desde esta institución, que se ha convertido en una realidad de prestigio tanto a nivel nacional como internacional. A lo largo de estos 20 años, considero que el mayor logro del IAPH ha sido nuestro permanente crecimiento sostenido. Es decir, no podemos hablar de una serie de proyectos concretos, sino de haber ido construyendo una institución muy competitiva en el marco del patrimonio a escala nacional e internacional.

El IAPH está detrás de las restauraciones de grandes obras. ¿Cuáles considera sus proyectos clave?

Uno de los proyectos más importantes fue sin duda la intervención sobre el Giraldillo de Sevilla, no sólo por la dificultad del proyecto de investigación -al ser un material, el bronce, distinto del habitual y al ser además un ingenio mecánico

móvil, que aumentaba su complicación- sino también por su incalculable valor simbólico y su ubicación en Sevilla, en el punto central de la ciudad, rematando la Giralda.

Otro de los grandes proyectos ha sido la intervención en la Capilla del Palacio de San Telmo, donde se ubica actualmente la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, porque ha supuesto la intervención sobre más de 100 piezas, entre pintura mural y cerámica, de materiales muy diversos que estaban en muy mal estado de conservación, lo que ha requerido además una importante movilización de personal.

Uno de los proyectos más importantes del IAPH fue sin duda la intervención sobre el Giraldillo de Sevilla, por su incalculable valor simbólico y su ubicación en la ciudad

También destacaría uno de los proyectos desarrollados desde nuestro Centro de Documentación, el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía, con más de 1.000 registros que conforman un patrimonio novedoso realizado en relativamente poco tiempo; y la cooperación que hemos venido desarrollando con otras Consejerías para dotar de una nueva mirada al patrimonio a través de paisajes culturales de gran valor, como Baelo Claudia, la Alhambra o Medina Azahara.

Por último, reseñaría los resultados de nuestros programas de formación dirigidos a facilitar la transferencia de nuestra experiencia y conocimiento al sector profesional. Hemos puesto especial empeño en ello al entender que era una demanda de la sociedad andaluza.

Desde hace dos años, el IAPH es una entidad pública dependiente de la Consejería de Cultura. ¿Qué ventajas le ha aportado este nuevo estatus? Por otro lado, ¿qué supone su reciente acreditación como Instituto de Investigación del Sistema Andaluz del Conocimiento?

Antes éramos un servicio sin personalidad jurídica dependiente de la Dirección General de Bienes Culturales. Entonces teníamos cierta independencia pero la transformación institucional ha sido determinante para nosotros. Desde hace dos años, la posibilidad de cooperar con otras instituciones nos está permitiendo recibir contribuciones procedentes de otras fuentes financieras, una de ellas de los propios servicios especializados que ofrecemos como agencia.



Somos conscientes de que se acaban las subvenciones, por lo que deben buscarse otras vías financieras en un mundo cada vez más competitivo. En este sentido, el IAPH quiere ser competitivo para poder buscar otros recursos financieros sin olvidar la orientación pública de su acción. Y para nosotros es una posibilidad porque ya somos una marca reconocida, consolidada por el bien hacer de su actividad.

Por otro lado, el hecho de estar incluidos en el Sistema Andaluz de Conocimiento implica poder presentarnos a convocatorias, obtener ayudas, y colaborar con centros productivos relacionados también con el conocimiento. Así que hay varias vías que se abren para nosotros al ofrecer servicios especializados, cooperar en proyectos junto a otras instituciones, participar en programas europeos, y presentar proyectos competitivos en el marco de la investigación y la innovación. Si no nos hubiéramos constituido como agencia pública, en estos momentos, todo este sistema de financiación no sería posible y estaríamos en una situación de bastante fragilidad.

El IAPH se centra en muchos aspectos del ámbito del patrimonio: investigación, formación, difusión..

Estamos ante una institución multidimensional, lo que quiere decir, que no nos dedicamos exclusivamente a un campo, es decir no sólo nos dedicamos a la restauración, sino al conjunto de acciones de tutela del patrimonio. Hemos puesto en marcha un gran Centro de Documentación para andaluces y andaluzas; hemos desarrollado además una metodología importante en el ámbito de la conservación y la restauración sobre proyectos de distinta naturaleza (muebles, pintura, escultura, tejidos, cerámica, bienes inmuebles, etc); hemos puesto en marcha un gran programa de formación en materia de

.....
La salvaguarda del patrimonio inmaterial depende de su continuidad. Curiosamente no es un patrimonio que mire hacia atrás, sino que su salvaguarda depende de que perdure

patrimonio, del que se han beneficiado 7.000 alumnos; estamos permanentemente comunicando lo que somos, lo que hacemos.. Es decir, el IAPH es un proyecto multidimensional y, por tanto, no podemos hablar exclusivamente de una tarea en el campo de la restauración o de la documentación, sino del conjunto de tareas integrales sobre la acción en el patrimonio.

La conservación y difusión del patrimonio inmaterial parece más compleja ¿Cuál es la política del IAPH para garantizar su conservación?

La salvaguarda del patrimonio inmaterial depende de su continuidad. Curiosamente no es un patrimonio que mire hacia atrás, sino que su salvaguarda depende de que perdure. Es un patrimonio vivo, en permanente evolución. Hay por ejemplo múltiples oficios artesanos que están vivos de forma permanente pero hay otros que son los últimos eslabones de la cadena artesanal y que podrían recuperarse y conservarse mediante acciones concretas.

El andaluz y andaluza se reafirma, se identifica más con el patrimonio inmaterial que con el material porque se ve direc-



tamente reflejado en él, es un patrimonio más directo. Por supuesto, se identifica también con el patrimonio arqueológico, monumental.. pero le cuesta más trabajo que un patrimonio tan directo como una festividad o alguna tradición de la que se enorgullece de alguna manera. Ahí hay un elemento de afirmación individual y colectiva.

Por tanto, su salvaguarda pasa por su continuidad y su continuidad por su desarrollo. De ahí la importancia que tienen para nosotros las acciones dirigidas a identificar este patrimonio, sensibilizar sobre su valor y, al mismo tiempo, generar acciones de micro desarrollo.

Recientemente, el IAPH ha presentado nuevas rutas culturales con visualización en Google Earth para móvil y GPS ¿cuál es la apuesta del IAPH por la innovación?

El vínculo entre conocimiento y desarrollo tecnológico es fundamental. Las Ciencias Humanas están unidas indisolublemente al desarrollo tecnológico porque automáticamente aparecen nuevos productos, nuevos procesos y nuevas metodologías, es decir, continuamente se está innovando. El Centro de Documentación del IAPH, por ejemplo, es un gran proyecto de innovación, no sólo porque avanza el conocimiento del patrimonio en Andalucía sino porque ha generado una permanente actualización de la tecnología empleada.

La innovación ha revolucionado el campo de los bienes culturales en los últimos 20 años. Todos los avances de la medicina han venido a parar al patrimonio: las radiografías, rayos X o sistemas sofisticados de diagnóstico han encontrado una aplicación en el sector del patrimonio. Hoy día, por ejemplo, uno de los aspectos fundamentales de cualquier institución de prestigio del campo de los bienes culturales es el desarrollo de

Todos los avances de la medicina han venido a parar al patrimonio: las radiografías y los rayos X han encontrado una aplicación en el sector del patrimonio artístico y cultural

técnicas no destructivas, es decir, hacer un diagnóstico de la composición material sin necesidad de coger una muestra, a través de la tecnología láser.

Es decir, hemos asistido a una revolución tecnológica en el campo de las ciencias y técnicas aplicadas a los bienes culturales. Por tanto, la profundización en el conocimiento y la continua aplicación de tecnología van indisolublemente unidos.

Un elemento fundamental para el Instituto es la cooperación internacional ¿qué colaboraciones mantienen a escala europea?

Desde hace tiempo, el IAPH ha trabajado intensamente en el intercambio de experiencias, metodología, profesionales, etc, con centros de excelencia de otros países. Nuestra vocación de cooperación ha sido especialmente fuerte en el ámbito de América Latina y Caribe (Bolivia, Argentina, Brasil, Nicaragua, México, Ecuador..). También hemos trabajado líneas de cooperación con el Centro de Patrimonio Mundial en temas de paisajes culturales, de indicadores de conservación de ciudades históricas, etc.

En el ámbito de los proyectos fronterizos, hemos participado en programas europeos como en Cultura 2000 y Euromed. Y recientemente hemos presentado un proyecto fronterizo, sobre el que aún esperamos su aprobación, en el que actuaríamos como líderes, junto al Centro Andaluz de la Fotografía y el Ministerio de Cultura marroquí, para la recuperación del fondo fotográfico del antiguo protectorado español de Marruecos, que no está en buenas condiciones de conservación. Su valor es incalculable y por ello queremos ponerlo a disposición de los investigadores y de la sociedad.

¿Cuáles son los proyectos de futuro del IAPH? ¿Aspira a seguir creciendo como entidad?

En este momento, estamos iniciando un nuevo plan estratégico para hacer más competitiva a la institución, que esperamos concluir a finales de año. Tras la transformación de la institución a través de la gestión por consenso, estamos trabajando ahora en un sistema de calidad del IAPH, que es determinante para nosotros.

Y, por otro lado, queremos tener una mayor presencia en Andalucía, especialmente en Málaga y Granada, empleando los mismos recursos con los que contamos actualmente. Concretamente, esperamos avanzar en nuestras colaboraciones con la Alhambra de Granada en el campo de la investigación y la formación para hacer programas conjuntos. En general, tenemos presencia en todas las provincias pero aspiramos a ampliarla para reforzar nuestro carácter de institución científica e investigación y seguir abriendo caminos en el ámbito de los bienes culturales.

Protección consular: fuera y dentro de las fronteras



Una mayoría de europeos desconoce que pueden solicitar protección diplomática o consular en cualquier embajada de un Estado miembro cuando estén en terceros países. Durante las crisis del Magreb y el terremoto de Japón o Haití, cientos de europeos fueron asistidos y evacuados en virtud de este derecho.

En Bahrein tan solo cuatro de los veintisiete Estados miembros de la Unión Europea cuentan con representación consular. De los 8.800 ciudadanos europeos que se encontraban en el territorio el pasado 1 de junio, cuando se decretó el estado de emergencia en el país, la mayoría no tenía embajada o consulado al que acudir,

extranjeros donde no siempre su país de origen cuenta con una embajada o consulado que pueda dar respuesta a las demandas de un ciudadano expatriado y, en este sentido, se plantea reforzar la coordinación y la solidaridad europea. En definitiva, que la identidad de la Unión Europea fuera de las fronteras comunitarias sea real.

ternacionales que constituyen situaciones en las que cualquier ciudadano de un país miembro puede requerir asistencia. Entre ellos, recuerda la llamada "Primavera árabe" y los levantamientos democráticos de este año en países como Túnez, Egipto, Libia o Siria; el terremoto de Japón en marzo; el de Haití el pasado año; o la crisis de la nube volcánica de Islandia. Todo ello ha puesto de manifiesto la necesidad de impulsar la protección consular si se tiene en cuenta que sólo Estados Unidos, China y Rusia cuentan con representación de la totalidad de los Estados miembros de la UE.

A la Unión Europea no se le escapan los recientes contextos internacionales que constituyen situaciones en las que cualquier ciudadano de un país miembro puede requerir asistencia

pero lo que algunos desconocían es que pudieron hacerlo a las otras cuatro representaciones de Estados comunitarios. Entre ellas, el Consulado Honorario español en Manama, que está preparado para ayudar a todos los ciudadanos de la Unión Europea por igual.

Así lo establecen los Tratados de la UE que, con el fin de dar una dimensión externa al concepto de ciudadanía europea, conciben la protección diplomática o consular de todos los ciudadanos de un Estado miembro en terceros países y su derecho a ser asistidos por cualquier embajada o consulado de un Estado comunitario.

La UE prevé que cada vez más europeos se desplacen por terceros países o establezcan sus residencias en territorios

Contextos a tener en cuenta

Por una parte, la Organización Mundial del Turismo prevé un aumento de viajes internacionales durante los próximos años siguiendo las tendencias alcistas repetidas hasta ahora. Los viajes profesionales o los cambios de residencia por motivos laborales son también circunstancias cada vez más habituales. En 2008 se registraron 90 millones de viajes al extranjero de ciudadanos de la UE. Es decir 10 millones más que en 2005 y se estima un aumento mayor en los próximos años. Además, 30 millones viven de forma permanente fuera de las fronteras de los Veintisiete.

Por otra parte, a la Unión Europea no se le escapan los recientes contextos in-

Información en pasaportes

El Tratado de Lisboa ya refuerza y clarifica la capacidad de actuación de los Estados en favor de la protección consular y se reconoce como derecho en los artículos 20 y 23 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, TFUE, y en el artículo 46 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE. De esta manera se confiere un derecho individual a los ciudadanos que pueden acogerse a un recurso judicial en el caso de que no se tenga en cuenta su solicitud de protección.

Y no sólo pueden solicitar asistencia a las instituciones, porque la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), que también introdujo el Tratado de Lisboa, especifica en su artículo 5 que "las delegaciones de la Unión apo-

“El Mecanismo” en crisis

En la crisis de Gaza de 2009, 100 personas fueron evacuadas en autobuses blindados gracias al apoyo de las delegaciones de la UE. Esta coordinación fue posible porque el Tratado de la UE también incluye la asistencia por parte de las misiones diplomáticas y consulares, que apoyan a los Estados a petición de éstos.

Ocurrió también después de los atentados terroristas de Bombay de 2008, cuando se evacuaron a seis europeos heridos en un avión sanitario sueco. Y recientemente, durante el conflicto de Libia, se centralizaron recursos y transportes que permitieron la evacuación de ciudadanos europeos. Hungría ofreció un avión para evacuar de Trípoli a 29 rumanos, 27 húngaros, 20 búlgaros, 8 alemanes, 6 checos y otros 6 ciudadanos de la UE y de terceros países.

La movilización de estos recursos es posible por el Mecanismo de Protección Civil de la UE, que ayuda a las autoridades consulares en situaciones de emergencia. Cuando éste se activa, el Centro de Control e Información (CCI) de la Comisión Europea moviliza la red de recursos necesarios para intervenir con premura en la asistencia de los ciudadanos de los 31 países participantes (Estados miembros, países del Espacio Económico Europeo -EEE- y Croacia). Los recursos pueden ser desde medios de transporte, asistencia médica y evacuación hasta refugio temporal.



yarán a los Estados miembros, a petición de éstos, en sus relaciones diplomáticas y en su función de prestación de protección consular a los ciudadanos de la UE en países terceros, basándose en la neutralidad en lo que se refiere a los recursos”.

Todas estas consideraciones judiciales están recogidas en el informe trienal que la Comisión Europea está obligada a presentar al Consejo sobre ciudadanía, y en él se refleja como recomendación que los nuevos pasaportes expedidos en la UE incluyan explícitamente este derecho: “Todo ciudadano de la Unión podrá acogerse, en el territorio de un tercer país en el que no esté representado el Estado miembro del que sea nacional, a la protección de las autoridades diplomáticas y consulares de cualquier Estado miembro, en las mismas condiciones que los nacionales de dicho Estado.”

In situ

Varias han sido las situaciones de crisis durante estos años que, para la UE, requieren distribuir y optimizar los recursos, mediante la planificación de medidas urgentes in situ que incluyan a los ciudadanos europeos no representados. La Comisión aconseja trabajar sobre un mejor uso de los instrumentos de la UE y los activos de protección civil disponibles, como el Mecanismo de Protección Civil. Además, se espera una mayor reacción en caso de catástrofe reforzando el papel de la protección civil y de la ayuda humanitaria.

Hasta el momento, la solidaridad europea ha sido efectiva como lo fue durante la crisis derivada del terremoto de Haití, donde 1.300 ciudadanos de la UE fueron asistidos y unos 250 no estaban representados por autoridades diplomáticas o consulares. Pero la última evaluación realizada por la Comisión Europea detecta que existe todavía un margen de maniobra para una mayor coordinación y cooperación.

Espacio interno de cooperación

Los derechos comunitarios de forma interna se reflejan en la libre circulación de personas en el llamado “Espacio

Schengen”. La mayoría de los Estados miembros están incluidos en un territorio donde se garantiza la libre circulación de personas sin controles fronterizos. El espacio no sólo está concebido en sentido de libertad sino también de seguridad, es decir, los Estados posibilitan una

La solidaridad europea ha sido efectiva como lo fue durante la crisis derivada del terremoto de Haití, donde 1.300 ciudadanos de la UE fueron asistidos

mejora de la coordinación policial (incluidos los derechos de vigilancia y persecución transfronterizas), un refuerzo de la cooperación judicial a través de un sistema de extradición más rápido y una

establecer nuevos mecanismos cuando el país no sea capaz de contener la frontera externa del espacio Schengen, que puede verse sometida a presiones por acontecimientos puntuales como los que se han producido en el norte de África. El nuevo mecanismo reintro-

duciría de forma temporal los controles en una o varias zonas de las fronteras internas.

Ciudadanía europea

Cuando la Comisión Europea evalúa el grado de implicación de los derechos concedidos tiene en cuenta tanto su desarrollo en las fronteras internas como externas bajo un principio común: la igualdad de todos los europeos ante las disposiciones comunitarias.

Ser ciudadano europeo, por tanto, extiende una serie de derechos individuales al resto del territorio de los Veintisiete: derecho de circulación y residencia, derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales, derecho activo y pasivo a las elecciones del Parlamento Europeo y, de forma externa, derecho a la Protección Diplomática y Consular.

mejor transmisión de la ejecución de sentencias penales. Se ha creado también un Sistema de Información Schengen (SIS), que permite a las autoridades nacionales intercambiar información en materia judicial y de control de las fronteras. Islandia, Suiza y Noruega participan como terceros países y su implicación consiste en aplicar las disposiciones del acervo de Schengen.

Recientemente, Bruselas proponía suspender de forma controlada este espacio debido a la llegada masiva de tunecinos a Italia por las revueltas en el país norteafricano. Se ha propuesto



No estoy desprotegido, estoy desinformado

El número de ciudadanos que solicita protección consular a otro Estado miembro es muy reducido. Los datos ponen de manifiesto la falta de información que tienen los europeos sobre las posibilidades de protección cuando viajan a terceros países. La Comisión ve necesario intensificar la información a ciudadanos pero también a funcionarios consulares nacionales en lo que respecta a la dimensión del derecho. El Parlamento Europeo, por su parte, ya venía alertando de esta falta de información y propone el establecimiento de un número de teléfono europeo único. Desde 2009, veinte países ya han incluido en los pasaportes esta información y se han realizado campañas informativas en los aeropuertos:

- Los Estados miembros conceden anticipos financieros a ciudadanos en desamparo en circunstancias bien definidas y ante condiciones muy estrictas.
- Pueden expedir documentos provisionales de viaje a los ciudadanos de la Unión Europea no representados cuyo

pasaporte o documento de viaje haya sido objeto de pérdida, robo o destrucción o no esté disponible temporalmente.

- Se protege a los ciudadanos comunitarios y a los miembros no comunitarios de sus familias en caso de evacuación y repatriación con motivo de un conflicto.
- La embajada o consulado a los que se dirija gestionarán toda la ayuda y avisarán a sus familiares, amigos, médicos o empleadores a través del Ministerio de Asuntos Exteriores de su país.
- Desde 1973 un acuerdo del Consejo de Europa sobre la identificación y repatriación de fallecidos simplifica los trámites necesarios para realizarlo, pero sólo 16 Estados se han adherido al acuerdo.
- La página web <http://ec.europa.eu/consularprotection> funciona como una ventanilla única y facilita los contactos y direcciones de las misiones consulares y diplomáticas.
- Los Estados miembros de la Unión Europea NO intervienen en litigios judiciales.





Europa
<http://europa.eu.int>

Euroopa Liidu portaal

Europos Sąjungos portalas

EU:s webbportal

Portal Unii Europejskiej

Il-portal ta' Unjoni Ewropea

Liidu portaal

Il portale dell'Unione europea

Az Európai Unió portálja

Portál Evropské unije

Portál Evropské unie

EU:s webbportal

Le portail de l'Union européenne

Portal Unii Europejskiej

Das Portal der Europäischen Union

Az Európai Unió portálja

El portal de la Unión Europea

De portaalsite van de Europese Unie

Η δικτυακή πύλη της Ευρωπαϊκής Ένωσης

Il portale dell'Unione

Portál Európskej únie

Turno para Polonia

al frente de la UE



Polonia liderará los pasos de la UE durante el segundo semestre de 2011. El desarrollo del mercado interior como fuente de crecimiento económico, la seguridad energética y la apertura de sus relaciones internacionales figuran entre sus prioridades políticas.

Llegado el mes de julio, Europa estrena nuevo semestre y, con él, nueva Presidencia de la Unión Europea. El turno es ahora para Polonia, que inaugura además un nuevo Trío de Presidencias, completado por los próximos semestres de Chipre y Dinamarca. Su tarea principal será conducir a la UE hacia un rápido crecimiento económico y fortalecer el poder político de la comunidad. Para lograrlo, Polonia plantea centrarse en tres prioridades: "la integración europea como fuente de crecimiento", "una Europa segura" y "una Europa capaz de sacar provecho de su apertura".

Integración europea como fuente de crecimiento. La Presidencia polaca trabajará para impulsar el crecimiento económico a través del desarrollo del mercado interior y de un nuevo marco financiero para después de 2013, que sirva de instrumento financiero para la implementación de la Estrategia UE 2020.

Europa segura: alimentos, energía, defensa. Para caminar hacia una "Europa segura", la Presidencia Polaca apuesta por un uso más eficiente de los fondos a favor de una política energética exterior de la UE y la reforma de la Política Agraria Comunitaria. Además, Polonia espera concluir los trabajos para reformar la Agencia "Frontex" de cara a un mayor apoyo a los Estados miembros en la gestión de sus fronteras en situaciones de crisis.

Europa, beneficiándose de la apertura. Durante su Presidencia, Polonia apoyará la Política Exterior y de Seguridad de la UE, centrándose especialmente en ofrecer apoyo a las transformaciones democráticas de los países árabes. Por otro lado, Polonia desea impulsar el proceso de ampliación de la UE, concluyendo las negociaciones con Croacia, apoyando las de Turquía y progresando en las negociaciones con Islandia.

La Presidencia polaca ha previsto un amplio programa cultural, con más de 1.400 eventos artísticos en todo el mundo

La Presidencia polaca ha previsto además un amplio programa cultural, con más de 1.400 eventos artísticos en todo el mundo, que será uno de los mayores proyectos de promoción de Polonia desde 1989. Durante su Presidencia, Polonia reflejará además su compromiso con el desarrollo sostenible a través del proyecto "Presidencia Verde", que promueve eventos centrados en el ahorro en el uso de recursos y en la consecución de altos estándares medioambientales.

Presidencia polaca de la UE
<http://pl2011.eu/>



Nuevos mapas sobre contaminación

La Comisión Europea, junto a la Agencia Europea de Medio Ambiente y el Centro Común de Investigación, ha publicado 32 mapas interactivos que permitirán a los ciudadanos europeos localizar las principales fuentes de contaminación atmosférica, como el transporte y la aviación.

El nuevo conjunto de mapas presentado por la Comisión Europea muestra los principales puntos de emisión de contaminantes, que complementarán los datos que ya ofrece actualmente el Registro europeo de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (PRTR, en sus siglas inglesas) sobre las emisiones que producen las distintas plantas industriales.

Al E-PRTR, que se lanzó en 2009 para mejorar el acceso a la información medioambiental, se añade a partir de ahora información sobre las emisiones procedentes del transporte por carretera, el transporte marítimo, la aviación, la calefacción de los edificios, la agricultura y las pequeñas empresas.

Aunque hay suministradores nacionales y europeos que ya ponen a disposición del público datos sobre la calidad del aire, esos datos no facilitan información sobre las diversas fuentes de contaminación. Los nuevos mapas, por el contrario, hacen tomar conciencia de las emisiones locales de contaminantes atmosféricos y permiten a los ciudadanos observar de cerca la situación concreta del barrio en el que viven. Además, los datos que proporcionan estos mapas pueden ser utilizados por los expertos en el tema de la calidad del aire para sus tareas de modelización y, con ellas, para la evaluación de las consecuencias ambientales que tienen las emisiones locales.

En lo relativo a la distribución territorial de las emisiones, los mapas ponen de manifiesto, por ejemplo, que en el valle del Po en Italia, en la Bretaña francesa y en los países del Benelux hay extensos puntos negros de emisiones de amoníaco (NH3) procedentes de la agricultura. La situación es grave en estas zonas, dado que los altos niveles de emisiones de amoníaco dañan el medio ambiente al contribuir a la acidificación y eutrofización del suelo y del agua dulce.

Los mapas muestran también el alcance que tienen en las grandes zonas urbanas y en las principales redes de carreteras las emisiones de NOX y de PM10 procedentes del transporte por carretera. Este transporte, en concreto, contribuye de forma significativa a los niveles de PM10 que contiene el aire que respiramos en las ciudades.

El medio ambiente, protagonista del próximo periodo financiero

En el nuevo marco financiero plurianual para el periodo 2014-2020, propuesto por la Comisión Europea el pasado día 29 de junio, la eco-condicionalidad tendrá un papel protagonista. El objetivo es que el medio ambiente y el cambio climático se integren en el resto de políticas comunitarias, por lo que se verán ampliamente beneficiados. Por ejemplo, en relación al medio ambiente, a nivel de política de cohesión, las regiones más desarrolladas deberán destinar al menos el 20% de los fondos recibidos para proyectos de energías renovables, mientras que en el marco de la Política Agraria Común, el 30% de las ayudas directas a los agricultores estarán condicionadas al respeto de la normativa comunitaria en materia de medio ambiente y de las buenas prácticas. Por

En el nuevo marco financiero plurianual para el periodo 2014-2020, propuesto por la Comisión Europea el pasado día 29 de junio, la eco-condicionalidad tendrá un papel protagonista

otro lado, en relación a la lucha contra el cambio climático, deberá tenerse en cuenta en el sector de la construcción, del transporte y de la bio-economía, entre otros.

En la propuesta presupuestaria destacan los 80.000 millones de euros destinados a la investigación y los 3.200 millones para el programa LIFE+. Por otro lado, la Comisión ha propuesto constituir un fondo mundial para el clima y la biodiversidad, que reúna las contribuciones de los Estados miembros, y que se destine a cumplir los compromisos adquiridos por la UE en las distintas convenciones internacionales sobre biodiversidad y clima.

Agencia Europea de Medio Ambiente - Comisión Europea
<http://prtr.ec.europa.eu/DiffuseSourcesAir.aspx>

Respaldo económico para el patrimonio natural andaluz

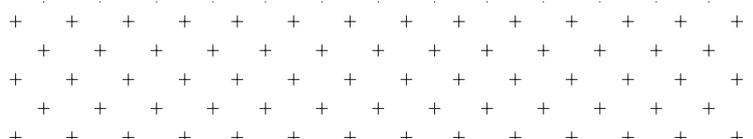
El Banco Europeo de Inversiones (BEI) acaba de aprobar una inyección económica para Andalucía de 200 millones de euros dirigidos a financiar proyectos para la conservación del patrimonio natural de la región.

El proyecto de inversión en Andalucía aprobado por el Banco Europeo de Inversiones pretende financiar programas medioambientales hasta el año 2014. Con este respaldo económico, se dará apoyo a un gran número de actividades extendidas por toda la Comunidad Autónoma, centrándose en las siguientes áreas:

- **Gestión sostenible de los bosques de propiedad pública:** que incluye medidas de silvicultura para prevenir los incendios forestales, mejorar la gestión forestal, restaurar los hábitats y luchar contra la erosión en aproximadamente 164.000 hectáreas de bosques públicos o de otras tierras boscosas.
- **Establecimiento de nuevas plantaciones forestales** en aproximadamente 4.700 hectáreas y mejora de la gestión de aproximadamente 2 millones de hectáreas de bosques de propiedad privada.
- **Medidas para mejorar la infraestructura** y la señalización de las reservas naturales con el fin de hacerlos más accesibles al público visitante, y restaurar las antiguas rutas de trashumancia ("Vías Pecuarias") que abarcan unos 1.000 km de caminos, pistas y caminos forestales. Esto permitirá mejorar los accesos a los bosques, lo que a su vez facilitará la gestión de los mismos y los hará más atractivos para el público.

Con esta operación se esperan conseguir importantes beneficios medioambientales como la mejora de la salud del ecosistema forestal, la captura de gases de efecto invernadero, la reducción de la erosión del suelo, la protección de la biodiversidad y un impacto positivo sobre el empleo en la región, especialmente en zonas rurales.

Banco Europeo de Inversiones
Medio Ambiente



Juventud europea: preparada para trabajar en el extranjero



Una reciente encuesta pone de relieve el enorme desfase entre el deseo de los jóvenes de trabajar en el extranjero y la movilidad real de la mano de obra: actualmente, menos del 3% de la población activa europea reside fuera de su país de origen.

Un reciente estudio del Eurobarómetro, realizado en el contexto de la estrategia "Juventud en Movimiento" de la Comisión Europea, refleja que el 53% de los jóvenes en Europa puede o quiere trabajar en otro país diferente al suyo, pero la falta de medios económicos disuade a muchos de dar un primer paso y adquirir parte de su educación en el extranjero.

El Eurobarómetro ofrece una idea de hasta qué punto los jóvenes europeos, de entre quince y treinta y cinco años, son móviles para estudiar o trabajar, de lo que opinan sobre diferentes marcos educativos y de cuáles son sus inquietudes cuando buscan empleo. Los resultados muestran que solamente uno de cada siete jóvenes europeos (14%) ha recibido educación o ha realizado prácticas en el extranjero.

La falta de subvenciones impide a muchos salir al extranjero, según la encuesta. Un 33% de los que afirmaron querer ir al extranjero dijo que no se lo podía permitir; entre los que sí salieron, casi dos tercios (63%) dependían de subvenciones privadas o ahorros. De los resultados se desprende que la em-

pleabilidad de los estudiantes que han cursado parte de sus estudios o han realizado parte de sus prácticas fuera de su país de origen es mayor, así como la probabilidad de que trabajen en el extranjero más adelante. Los empleadores valoran las capacidades que adquieren, como la habilidad de hablar en otro idioma, la adaptabilidad y las competencias interpersonales.

Récord de Erasmus

A pesar de las trabas económicas que encuentran los jóvenes a la hora de salir al extranjero, son muchos los que se acogen a otras medidas de apoyo económico. Un claro ejemplo es el Programa Erasmus que, en el periodo 2009/2010, concedió becas a más de 210.000 estudiantes para estudiar o hacer prácticas en otro país europeo, cifra que constituye un nuevo récord y supone un incremento del 7,4% con respecto al año anterior.

El programa Erasmus ha contribuido también a que la educación superior en Europa sea más internacional, así como a mejorar la calidad, comparabilidad y transparencia de los cursos. Así, se concedieron 38.000 becas a personal y profesores universitarios para enseñar o recibir formación en el extranjero, un 4% más que el año anterior.

Más adelante, antes de fin de año, la Comisión presentará su propuesta en relación con los futuros fondos de la UE para los programas de movilidad a partir de 2014.

Más **OCIO** que **educación** en el uso de ordenadores

La Comisión Europea y la Red Europea sobre Sistemas Educativos "Eurydice" han publicado un estudio en el que exponen que los jóvenes europeos que usan ordenadores e Internet en casa lo hacen con fines de entretenimiento más que educativos.

El informe "Datos clave sobre el aprendizaje y la innovación a través de las TIC en las escuelas de Europa" recoge resultados sobre diversos estudios internacionales de los veintisiete Estados miembros, además de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía. El documento muestra que el 83% de los jóvenes con 15 años utiliza sus ordenadores para divertirse,

El 83% de los jóvenes con 15 años utiliza sus ordenadores para divertirse, mientras que sólo un 46% destina su uso a tareas escolares

mientras que sólo un 46% destina su uso a tareas escolares. Además, sólo el 20% utiliza los ordenadores en la escuela para experimentos o lenguas extranjeras.

El informe señala también que, en general, las escuelas de la Unión Europea están bien equipadas tecnológicamente, con más del 50% que ofrece un ordenador por cada dos alumnos, aunque la situación varía entre las del Reino Unido, con una media superior de más de un ordenador por

alumno, y Grecia y Turquía, con un ordenador por cada 5 estudiantes.

Por otro lado, según otro informe publicado recientemente sobre la aplicación de los "Principios de la UE para unas redes sociales más seguras", sólo dos redes sociales (Bebo y MySpace) ofrecen configuraciones que, por defecto, hacen accesibles los perfiles de los menores solamente a su lista de contactos aprobados, y únicamente cuatro sitios (Bebo, MySpace, Netlog y SchuelerVZ) garantizan que los menores sólo se puedan poner en contacto, por defecto, con sus amigos.

El informe, publicado por la Comisión, analiza el cumplimiento de los principios sobre autorregulación acordados en 2009 para proteger la seguridad de los niños en Internet, uno de los elementos clave de la Agenda Digital para Europa. La importancia de estos datos reside en que actualmente el 77% de los jóvenes con edades entre los 13 y 16 años y el 38% de los de 9 a 12 años, son usuarios activos de Internet.

Eurydice - Comisión Europea
http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/key_data_en.php



¿SABEMOS LEER BIEN?

Uno de cada cinco europeos de quince años no sabe leer correctamente. Un nuevo estudio publicado por la Comisión Europea muestra lo que están haciendo los países para mejorar las competencias en comprensión escrita y los aspectos en los que se están quedando cortos.



El estudio "Enseñar a leer en Europa: contexto, políticas y prácticas", elaborado por la red Eurydice por encargo de la Comisión, revela que, si bien la mayoría de los países europeos ha avanzado en el desarrollo de políticas que pretenden mejorar la capacidad lectora de los alumnos, con frecuencia fallan cuando se trata de prestar más atención a grupos de riesgo, como los varones, los niños de familias con pocos recursos y los hijos de inmigrantes.

Es la primera vez que un estudio paneuropeo ofrece una visión global de la enseñanza de la lectura e identifica algunos factores clave que influyen en la adquisición de la competencia lectora entre los 3 y los 15 años. El estudio se centra en cuatro temas: enfoques pedagógicos, el abordaje de los problemas de comprensión lectora, la formación de los profesores y la promoción de la lectura fuera del aula. Cada uno de

Es la primera vez que un estudio paneuropeo ofrece una visión global de la enseñanza de la lectura e identifica algunos factores que influyen en la competencia lectora

ellos se estudia desde la perspectiva de la investigación académica, de los últimos resultados de encuestas internacionales y de una revisión en profundidad de los programas, las políticas y las mejores prácticas nacionales.

Teniendo en cuenta que los Ministros de Educación de la UE se han puesto como meta reducir el porcentaje de jóvenes con deficiencias de comprensión lectora del 20% a menos de un 15% en 2020, los resultados de este estudio revelan que sólo Bélgica (la comunidad flamenca), Dinamarca, Estonia, Finlandia y Polonia han superado ya este objetivo.

¿Cómo enseñar a leer?

Actualmente, en Europa la tendencia habitual es sentar las bases del aprendizaje de la lectura antes de que los alumnos lleguen a primaria. En este sentido, en los últimos años, se han invertido grandes esfuerzos en mejorar las directrices nacionales y fomentar las mejores prácticas pedagógicas. Lo normal es que las escuelas ofrezcan material más diversificado para enseñar a leer como cuentos, tebeos y sitios web. Otro método aplicado actualmente consiste en trabajar las competencias lectoras en otras asignaturas de los planes de estudios para fomentar la comprensión en contextos distintos.

Sin embargo, no hay garantía de éxito, dado que no existe una política única que asegure buenos resultados. La fórmula por la que apuesta el estudio es la combinación de diversas estrategias para mejorar la comprensión de textos. El coaprendizaje y el debate entre alumnos pueden ayudar también a mejorar la comprensión lectora y beneficiar a quienes tienen más problemas a la hora de enfrentarse a textos.

A pesar de los resultados más negativos del estudio, éste también destaca el hecho de que, en general, se han establecido unas buenas orientaciones nacionales en los planes de estudios, por lo que ahora depende de los profesores el que esas orientaciones se pongan en práctica.

Especialistas en lectura

Los problemas de comprensión escrita tienen más fácil solución si se detectan lo antes posible, si el material pedagógico está adaptado a necesidades específicas y si los profesores se reciclan formativamente. No obstante, pocos profesores tienen la posibilidad de especializarse en este campo. Según el estudio, sólo Irlanda, Malta, Reino Unido y los cinco países nórdicos disponen de especialistas en sus aulas para ayudar al profesorado a fomentar la comprensión escrita.

En el caso de Reino Unido, el profesorado especialista actúa en el marco de la "Recuperación de Lectura", una intervención temprana en lectura. También se les forma para evaluar las dificultades lectoras del alumnado en edades tempranas y para diseñar y llevar a cabo una intervención intensiva adaptada a cada alumno que les permita ponerse a nivel del resto del grupo. En el caso de Irlanda, a los docentes formados en "Primeros Pasos" se les proporciona un medio específico para evaluar y hacer el seguimiento de las competencias de los niños

y niñas y de su progreso en lectura, escritura, ortografía y expresión oral.

y niñas y de su progreso en lectura, escritura, ortografía y expresión oral.

Grupos de riesgo

Las iniciativas nacionales suelen promover ampliamente la lectura entre el público general, pero no necesariamente entre las personas con más problemas de comprensión de textos. Son los conocidos como "grupos de riesgo" integrados fundamentalmente por varones, jóvenes de bajo nivel socioeconómico o aquéllos cuya lengua materna es distinta del idioma en el que cursan estudios. Por ello, se quiere promover otro tipo de iniciativas más variadas dirigidas a perfiles concretos.

Algunas de estas iniciativas se centran en las necesidades de los niños y niñas inmigrantes y de los adultos en su aprendizaje de la lengua del país de acogida, como en la Comunidad alemana de Bélgica ("Taller Multicultural flamenco"), en Chipre ("Promoción de la Lectura") y en Finlandia ("Formación en lectura para adultos inmigrantes").

Otras van dirigidas a familias de clase media-baja, como en Francia (Asociación de la Fundación Estudiantes para la Ciudad), donde estudiantes voluntarios ofrecen su ayuda a familias desfavorecidas para ayudarles a desarrollar una cultura de la lectura, la escritura y del aprendizaje. En un programa similar en Eslovenia ("Leer para aprender y para disfrutar"), educadores profesionales ofrecen su apoyo a los padres con menos estudios y a sus hijos e hijas en la alfabetización lectora.

En otros programas, el fomento de la lectura conecta con actividades populares como "Jugar para triunfar", en Inglaterra y, "Liga Escocesa de Estrellas en Lectura", en Escocia con el objetivo de motivar a través del deporte para atraer a las familias que necesitan ayuda con la alfabetización.

EL “ED N” europeo...

Ya no hay que viajar a las ant podas para encontrar un reflejo del “Ed n” en la Tierra. Descubrir islas desiertas, parajes ex ticos o culturas perdidas ya no es un lujo al alcance de pocos porque ya no implica recorrer grandes distancias. Muchos de estos rincones paradis acos est n justo al lado, a tiro de piedra. No m s all  de nuestra vieja Europa. Algo que puede ser una buena noticia para el 30% de europeos que afirma sentirse atra do por destinos tur sticos menos conocidos, apenas pisados por el turismo convencional, donde poder explorar rincones, sin prisas y sin esperas.



SIERRA DE LAS NIEVES, en estado puro

No lejos de casa, en nuestra propia Comunidad Aut noma, hay un “Destino Europeo de Excelencia”, uno de esos lugares m gicos ignorados por el turismo convencional pero que esconde uno de los parajes de m s belleza de Andaluc a. Hablamos de la Sierra de las Nieves, en la provincia de M laga, uno de los parques naturales -y Reserva Mundial de la Naturaleza- implicados en ese objetivo de poner en marcha iniciativas de desarrollo sostenible y de conservaci n de sus valores y recursos naturales.

Adem s de ser un lugar emblem tico para los amantes de la naturaleza, en la

Sierra de las Nieves tambi n abundan sus leyendas. Algunas hablan de personajes hist ricos, como las de Pompeyo que, tras perder una batalla se refugi  en una cueva cercana al Cortijo de la Sardina Baja. Al verse acorralado, escondi  un gran tesoro en la gruta. Dicen que lo escondi  tras transportarlo en siete mulas que llevaban cien kilos cada una. Desde entonces lugare os y forasteros han tratado, en vano, de hacerse con el tesoro de tan ilustre personaje.

M s all  de las leyendas, la Sierra de las Nieves, es tierra de gatos monteses, cabras hisp nicas, gavilanes, gine-

tas, aguiluchos, nutrias.. Y la tierra de los pinsapos, el abeto m s singular del mundo cuyo origen se remonta al per odo terciario. Ubicado en plena comarca natural de la Serran a de Ronda, este territorio monta oso recortado por profundos barrancos y tajos espectaculares, est  vertebrado por once municipios: Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Ist n, Monda, Oj n, Parauta, Ronda, Tolox y Yunquera. En ellos se mueven tradiciones claramente vinculadas a la naturaleza y al ciclo de las estaciones.

<http://www.sierranieves.com/>

sin ir más lejos...

Son los destinos EDEN de la Unión Europea, una designación con la que la UE llama la atención cada año sobre una serie de lugares elegidos por su enfoque innovador y por la sostenibilidad de su gestión turística. Basta con señalar un rincón de la vasta geografía europea para encontrar parajes de ensueño, destinos de excelencia. Isla (Senglea), en Malta, y la Sierra de las Nieves (Málaga), en España, son dos de esos lugares mágicos donde perderse, sin ir más lejos. Dicen que quien busca... encuentra.

<http://ec.europa.eu/eden>



37

SENGLEA, calidez mediterránea

Enclavada entre bastiones espectaculares que protegen el gran puerto del sureste de la isla de Malta, se levanta un pequeño poblado de 3.528 habitantes. Con sus 0.2 km², es la localidad más pequeña de este rincón mediterráneo, una joya oculta de Malta designada Destino Europeo de Excelencia. Una de las tres ciudades fortificadas de la isla, Senglea es también una de las ciudades más antiguas, fundada en el siglo XVI. Dicen que la ciudad recibió su nombre (en maltés significa "Isla") debido a su posición geográfica única, cortada por dos montañas el Mill Hill y Hill de Julian St.

Aunque también hay quien apunta que tomó su nombre de Claude de la Sengle, (1494-1557), Gran Maestre de la Orden de San Juan. Desde que el turco Solimán II la expulsara de Rodas, esta Orden estuvo sin hogar hasta que en 1530, Carlos V les donó Malta a cambio de fidelidad y la entrega anual de un halcón. Desde entonces se conoció como la Orden de Malta.

La fuerte influencia religiosa se refleja en sus numerosas y afamadas iglesias, como la Basílica de Nuestra Señora de las Victorias, construida para conmemorar la victoria de gran asedio en 1581.

También es obligada la visita a los Gardjola jardines, La Macina (gran bastión) o la Iglesia de San Felipe (Porto Salvo).

A Senglea se la conoce también como la pequeña Venecia, por la ubicación de sus casas, pegadas al mar. Pero no se trata de un populoso centro de turismo internacional. Al contrario. Allí no parece existir el ruido ni las prisas. Sólo sus gentes, de origen fenicio, árabe, latino y sajón. Gentes orgullosas de su historia y de sus leyendas, de su tradición y su cultura.

<http://www.islalocalcouncil.com/>

Consultas públicas

SALUD PÚBLICA



CONSULTA SOBRE MEDIDAS PARA MEJORAR EL RECONOCIMIENTO DE LAS RECETAS MÉDICAS EXTENDIDAS EN OTRO ESTADO MIEMBRO

La Comisión Europea ha lanzado esta consulta pública para comprobar el grado de reconocimiento transfronterizo de las recetas extendidas en otro Estado miembro, y de qué modo puede ser mejorado dicho reconocimiento. Podrán participar en la consulta los pacientes, los profesionales del área de la salud que receten y dispensen medicamentos, y la industria médica en general. Su opinión enriquecerá la evaluación de impacto que está preparando al respecto la Comisión Europea. La consulta permanecerá abierta hasta el **8 de enero de 2012**.

Acceso a la consulta en este enlace:

http://ec.europa.eu/health/cross_border_care/consultations/cons_prescriptions_en.htm

MEDIO AMBIENTE



FORO PÚBLICO SOBRE LIFE NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

Este foro pretende ser una herramienta para promover la discusión y el intercambio sobre cuestiones relacionadas con el programa LIFE y los proyectos LIFE. La participación en el foro está restringida a los miembros de la comunidad LIFE, que incluye a todos aquellos que tienen una participación directa en el programa (como beneficiarios, funcionarios de la Comisión, los equipos de ayuda exterior, puntos de contacto nacionales, los miembros del comité de LIFE, etc.).

Más info en:

<http://ec.europa.eu/environment/life/news/newsarchive2010/april/index.htm#consultation>

Acceso al Foro en este enlace:

<http://www.lifecommunity.eu/index.php>

MEDIO AMBIENTE



CONSULTA SOBRE LA APLICACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE NAGOYA SOBRE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVEN DE SU UTILIZACIÓN

Tras la adopción del Protocolo de Nagoya sobre el Acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios, el pasado 29 de octubre de 2010, la Comisión ha tomado medidas para que la UE aplique y ratifique dicho Protocolo. Dentro de este ámbito, la Comisión ha abierto una consulta para explorar los posibles efectos del Protocolo y recoger propuestas concretas entre las partes interesadas sobre los desafíos prácticos que podría suponer dicha aplicación. La consulta permanecerá abierta hasta el **19 de diciembre de 2011**.

Acceso a la consulta en este enlace:

http://ec.europa.eu/environment/consultations/abs_en.htm

EMPRESA



CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS

La Comisión Europea es consciente de las trabas que pueden suponer las cargas administrativas derivadas de la normativa de la UE, por ello ha lanzado una consulta pública para recibir contribuciones que mejoren la gestión de la legislación. Basada en las mejores prácticas de algunos Estados miembros (en concreto Bélgica, los Países Bajos y el Reino Unido), esta consulta forma parte del Programa de Acción para reducir las cargas administrativas en la UE, iniciado en el año 2007. Con él se pretenden suprimir dichas cargas sin menoscabar los objetivos de la normativa de la UE. La consulta permanecerá **abierta de manera continua**.

Más info en:

http://ec.europa.eu/enterprise/admin-burdens-reduction/form_es.htm

Agenda

VARIOS EVENTOS

LA CULTURA POLACA INVADE MADRID

Madrid acoge hasta el próximo mes de diciembre más de 50 actividades culturales para celebrar la Presidencia polaca de la UE. Todas ellas se encuadran dentro del programa "I Culture" y están organizadas por el Instituto Adam Mickiewicz en colaboración con el Instituto Polaco de Cultura en Madrid. Madrid es una de las diez ciudades seleccionadas para desarrollar este programa (las otras son Bruselas, Londres, París, Berlín, Moscú, Kiev, Minsk, Beijing y Tokio) y a lo largo de estos meses descubrirá la historia y la realidad actual de Polonia a través de exposiciones, cine, teatro, diseño, música y conferencias.

Fecha: hasta el 31 de diciembre 2011

Lugar: Madrid (España)

Más info: http://www.culturapolaca.es/programa/?news_id=283&year=&month=&date=

MÚSICA

CICLO DEDICADO A KAROL SZYMANOWSKI

Uno de los pilares de la programación cultural de la Presidencia Polaca en el Consejo Europeo es la promoción de la música del compositor contemporáneo Karol Szymanowski. El más conocido compositor polaco, después de Chopin, va a tener en el 2011 un especial protagonismo no sólo en Polonia sino en todo el mundo. En Madrid tendrá su homenaje particular durante días concretos de octubre, noviembre y diciembre a cargo del Cuarteto Bretón, la Sinfonía Varsovia y el Royal String Quartet.

Fecha: 23 de octubre al 4 de diciembre de 2011

Lugar: Teatro del Canal. Madrid (España)

Más info: http://www.teatros canal.com/1000344000201/ciclo-karol-szymanowski__1.html



VARIOS EVENTOS

AÑO DE CZESLAW MILOSZ 2011

El centenario del nacimiento de Czeslaw Milosz -uno de los poetas y ensayistas más importantes del siglo XX, galardonado con el Nobel de Literatura en 1980- servirá de pretexto para recordar su trayectoria artística y su obra. Nacido en Szeteljnie (Lituania) pero desterrado de allí por los trágicos acontecimientos del siglo XX, vivió en Varsovia, Cracovia, París, para a finales del siglo volver a Polonia. Fue poeta, prosista, traductor y ensayista, además de un observador perspicaz y testigo de su época. Coincidiendo con su centenario y con la Presidencia polaca de la UE, Polonia ha previsto diversos eventos en varias ciudades.

Fecha: hasta el 31 de diciembre 2011

Lugar: Londres (Reino Unido)

Más info: <http://www.royalacademy.org.uk/exhibitions/hungarian-photography/>

FOTOGRAFÍA



TROPOS SURREALISTAS EN LA FOTOGRAFÍA POLACA DESPUÉS DE 1945

Esta exposición ha sido organizada por los comisarios de la Galería Asymetria de Varsovia dentro del marco de "FOTONOVEMBRE", el Festival Internacional de Fotografía de Tenerife, que se celebra en la isla cada dos años desde 1991. El Festival se ha convertido en uno de los más importantes impulsores de la imagen fotográfica en su amplio sentido como medio de expresión, comunicación y participación cultural. En la exposición participan artistas como Zdzisław Beksiński, Zbigniew Dłubak, Jerzy Lewczyński, Marek Piasecki y Zofia Rydet.

Fecha: 8 de noviembre al 26 de febrero de 2012

Lugar: TEA Tenerife Espacio de las Artes.

Santa Cruz de Tenerife (España)

Más info: http://www.culturapolaca.es/programa/?news_id=360&year=&month=&date=

VARIOS EVENTOS

CELEBRACIONES DEL AÑO MARIA SKLODOWSKA - CURIE EN MADRID

Con el lema "Chemistry: our life, our future" (Química: nuestra vida, nuestro futuro), la Asamblea General de la ONU proclamó 2011 como el Año Internacional de la Química. Este año, además, se celebra el centenario del Premio Nobel de Química otorgado a Maria Sklodowska-Curie. El Instituto Polaco de Cultura quiere sumarse a las celebraciones del Año de Maria Sklodowska-Curie organizando, junto con la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la Embajada de Francia en España, y el Hotel The Westin Palace entre otros colaboradores, varios eventos en Madrid este otoño.

Fecha: 16 de noviembre al 20 de diciembre de 2011

Lugar: Madrid (España)

Más info: <http://www.culturapolaca.es/programa/?newsid=374&year=&month=&date=>

CINE



CICLO DE CINE POLACO EN LA FILMOTECA DE VALENCIA

La Filmoteca del IVAC presenta, en colaboración con el Instituto Polaco de Cultura, el Consulado de Polonia en Valencia y el Aula de Cine de la Universitat de Valencia, una selección de películas polacas realizadas en los últimos años. El ciclo muestra el buen estado de salud de una cinematografía poco exhibida en las pantallas españolas, a pesar de su indiscutible vitalidad. Entre otros títulos, los espectadores podrán disfrutar de las últimas películas de dos grandes cineastas polacos, Andrzej Wajda (Katyn y Tatarak) y Jerzy Skolimowski (Essential Killing)

Fecha: 29 de noviembre al 14 de enero de 2012

Lugar: Sala Luis G. Berlanga, Valencia (España)

Más info: http://www.culturapolaca.es/programa/?news_id=364&year=&month=&date=

Publicaciones

MEDIO AMBIENTE

LIFE Y LOS MAMÍFEROS EUROPEOS: MEJORAR SU NIVEL DE CONSERVACIÓN

Este folleto muestra el conjunto de acciones que la UE ha apoyado hasta ahora para conservar la naturaleza, especialmente las especies mamíferas, a través del programa LIFE. Además ofrece información de lo que se ha logrado hasta el momento y cómo la Comisión Europea podría conseguir asegurar el futuro de la amplia variedad europea de mamíferos, grandes y pequeños (*Comisión Europea, Dirección General de Medio Ambiente. Luxemburgo: OP, 2011*).



EDUCACIÓN

GUÍA PARA JÓVENES CASTELLANO-MANCHEGOS EN EL EXTRANJERO: BECAS, CURSOS, VIAJES Y TRABAJO EN EUROPA Y EL MUNDO

Para el Gobierno de Castilla-La Mancha es una prioridad que los jóvenes se beneficien de las ventajas y oportunidades de pertenecer a la UE. Por eso presenta la cuarta edición de la Guía para Jóvenes castellano-manchegos en el extranjero, para que puedan acercarse a la UE conociendo sus programas de educación, movilidad, cultura, etc. (*Toledo: Europe Direct Junta de Castilla-La Mancha, 2011*).

INVESTIGACIÓN

JRC: INFORME ANUAL 2010

El Informe Anual del CCI (Centro Común de Investigación) de 2010 muestra el apoyo del CCI a las políticas de la Unión Europea, y presenta sus logros por área temática. Entre los aspectos más destacados: la contribución del CCI a la crisis, así como la anticipación, formulación, adopción, aplicación y evaluación de políticas (*Comisión Europea. Centro Común de Investigación. Luxemburgo: OP, 2011*).



ENERGÍA

EUROPE'S ENERGY POSITION: 2010 ANNUAL REPORT

El Informe Anual 2010 del Observatorio de Mercado de la Energía analiza cómo los mercados de la energía han sido testigos de una recuperación lenta pero gradual desde los mínimos alcanzados en los primeros meses de 2009. El informe proporciona una descripción detallada de la evolución del petróleo, el gas y la electricidad en la UE (*European Commission, Market Observatory for Energy. Luxemburgo: OP, 2011*).

TRANSPORTE

INTELLIGENT TRANSPORT SYSTEMS IN ACTION: ACTION PLAN AND LEGAL FRAMEWORK FOR THE DEPLOYMENT OF INTELLIGENT TRANSPORT SYSTEMS (ITS) IN EUROPE

Este documento analiza la situación de los sistemas de transporte inteligentes (STI). Éstos son aplicaciones avanzadas que proporcionan servicios innovadores en relación con los diferentes modos de transporte y la gestión del tráfico y permiten a los distintos usuarios estar mejor informados y hacer un uso más seguro y más coordinado de las redes de transporte (*Comisión Europea, DG Transporte. Luxemburgo: OP, 2011*).



EDUCACIÓN

DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LOS RESULTADOS EDUCATIVOS: MEDIDAS ADOPTADAS Y SITUACIÓN ACTUAL EN EUROPA

Este estudio de la Red Eurydice analiza si las desigualdades entre hombres y mujeres han llevado a la puesta en marcha de iniciativas de carácter político que aborden el tema del género. El documento ofrece además un panorama de las políticas que a día de hoy se están desarrollando en Europa para afrontar las desigualdades de género en el ámbito de la educación (*Eurydice. Madrid: Secretaría General Técnica, Subdirección General de Información y Publicaciones, D.L.2011*).

9 de Mayo Día de Europa

Unida en la diversidad



Unión Europea



JUNTA DE ANDALUCÍA

Red de Información Europea de Andalucía



ALMERÍA

Europe Direct Almería
Diputación Provincial de Almería
C/ Navarro Rodrigo, 17
04071 Almería
Teléfono: 950 21 18 10/11/12
Fax: 950 26 46 16
peuropeos@dipalme.org
www.europa.almeria.es

CÁDIZ

Europe Direct Campo de Gibraltar
Mancomunidad de Municipios del
Campo de Gibraltar
Parque de las Acacias, s/n
11207 Algeciras (Cádiz)
Teléfono: 956 58 03 07
Fax: 956 60 36 64
europedirect@mancomunidadcg.es
www.mancomunidadcg.es/EuropeDirect

Europe Direct San Fernando
Ayuntamiento de San Fernando
Edificio Vivero de Empresas
Avda. San Juan Bosco, s/n
11100 San Fernando (Cádiz)
Teléfono: 956 94 45 21
Fax: 956 94 45 24
europe.direct@aytosanfernando.org
www.europedirectsanfernando.eu

CÓRDOBA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Córdoba
Facultad de Derecho y CC. Económicas
y Empresariales
Puerta Nueva, s/n, 2ª planta
14071 Córdoba
Teléfono: 957 25 49 62
Fax: 957 26 11 20
cde1cord@uco.es
www.uco.es/webuco/cde

Europe Direct Andalucía
Rural-Baena
C/Santo Domingo de Henares, s/n
Edificio "La Tercia II"
14850 Baena (Córdoba)
Teléfono: 957 69 10 84
Fax: 957 69 23 45
europedirect@adegua.com
www.adegua.com

GRANADA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Granada
Edificio Centro de Documentación
Científica
C/ Rector López Argüeta, s/n
18071 Granada
Teléfono: 958 24 83 51
Fax: 958 24 23 82
cde@ugr.es
http://cde.ugr.es

Europe Direct Granada
Oficina Provincial de Proyectos
Europeos
Delegación de Promoción Económica y
Empleo
Área de Cultura, Juventud y
Cooperación Local
Diputación de Granada
Avenida de Andalucía, s/n Edificio CIE
18015 Granada
Teléfono: 958 80 49 11
Fax: 958 80 58 25
europadirectogranada@dipgra.es
www.dipgra.es

HUELVA

Europe Direct Huelva
Diputación Provincial de Huelva
Área de Desarrollo Socioeconómico
Plaza de las Monjas, 2
21001 Huelva
Teléfono: 959 49 47 79. Ext. 10380
Fax: 959 49 47 60
europadirecto@diphuelva.org
http://europadirectohuelva.sigadel.com

JAÉN

Europe Direct Andújar
Ayuntamiento de Andújar
Altozano Arzobispo José Manuel
Estepa, 5
23740 Andújar (Jaén)
Teléfono: 953 51 57 67
Fax: 953 51 57 68
europedirect@andujar.es
www.europedirectandujar.eu

MÁLAGA

Europe Direct Málaga
Oficina Provincial de Información
Europea
Unidad de Recursos Europeos
Diputación Provincial de Málaga
C/ Cervantes, 1, bajo izquierda
29016 Málaga
Teléfono: 952 06 93 66
Fax: 952 06 93 79
malagaeuropa@malaga.es
www.malagaeuropa.eu

SEVILLA

Secretaría General de Acción
Exterior
Consejería de la Presidencia
Av de Roma s/n
41071 Sevilla
Teléfono: 955 33 51 00
FAX: 955 03 52 69
informacion.sgacex.cpre@
juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/presidencia

Centro de Documentación Europea
Universidad de Sevilla
Facultad de Derecho
C/ Enramadilla, 18-20
41018 Sevilla
Teléfono: 954 55 11 58 / 59 / 60 / 61
Fax: 954 55 73 27
cde@us.es
www.centro.us.es/cde

Centro de Información Rural
Europeo-Campiña del Guadalquivir
C/ Camino del Físico, s/n
41400 Écija (Sevilla)
Teléfono: 955 90 07 21
Fax: 955 90 55 16
cire@europaenecija.eu
www.europaenecija.eu

Entreprise Europe Network-
CESEAND
Confederación de Empresarios de Andalucía
Arquímedes, 2 (Isla de la Cartuja)
41092 Sevilla
Teléfono: 954 48 89 00
Fax: 954 48 89 14
pgarcia@cea.es
www.cea.es/portal/internacional/
ceseand/default.aspx

Con la colaboración de:



www.andaluciaeuropa.com